



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2010

VII Legislatura

Número 77

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2010

ORDEN DEL DÍA

(2.ª REUNIÓN)

VII. Sesión informativa del consejero de Universidades, Empresa e Investigación sobre situación de los centros tecnológicos y evaluación del II Plan Regional de Ciencia y Tecnología 2007-2010 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 17 minutos.

VI. Sesión informativa del consejero de Universidades, Empresa e Investigación sobre situación de los centros tecnológicos y evaluación del II Plan Regional de Ciencia y Tecnología 2007-2010 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El señor [Marín Hernández](#), consejero de Universidades, Empresa e Investigación, informa sobre el objeto de su comparecencia 3171

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora [González Veracruz](#), del G.P. Socialista 3180

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto3184

El señor [Sánchez-Castañol Conesa](#), del G.P. Popular3188

El señor [Marín Hernández](#) contesta a los portavoces parlamentarios3191

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

La señora [González Veracruz](#)3195

El señor [Pujante Diekmann](#)3196

El señor [Sánchez-Castañol Conesa](#)3197

El señor [Marín Hernández](#) interviene en su turno final3197

Se levanta la sesión a las 20 horas y 8 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Orden del día: [sesión informativa para comparecencia del consejero de Universidades, Empresa e Innovación sobre situación de los centros tecnológicos y evaluación del II Plan Regional de Ciencia y Tecnología 2007-2010 de la Comunidad Autónoma](#), a solicitud del grupo parlamentario Socialista.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Gracias, señor presidente.

Señores diputados, tengo el honor una vez más de comparecer en esta Cámara, en esta ocasión para exponerles a sus señorías los progresos relativos al Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010 y, como un elemento relacionado o integrado dentro del anterior, la situación presente y futura de los centros tecnológicos.

Como ustedes saben, el Plan de Ciencia y Tecnología es el instrumento para la ordenación, sistematización y coordinación de las actuaciones del Gobierno regional en materia de I+D+i que establece nuestra Ley 8/2007, de Fomento y Coordinación de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, que fue aprobada por unanimidad de esta Asamblea. Por tanto, no es un plan sectorial que lleva a cabo una Consejería, sino que es un plan regional en el que están involucradas todas las consejerías y todos los organismos del Gobierno que gestionan acciones de I+D+i.

Con esta premisa hemos adoptado las medidas que posibilitan un sistema regional de ciencia, tecnología y empresa coordinado, descentralizado en cuanto a sus acciones y eficiente en cuanto a la aplicación de recursos públicos, y para ello hemos empezado desde nuestra propia Consejería con una gestión integradora de las competencias que tienen sus direcciones generales, el Instituto de Fomento o la Fundación Séneca, de tal manera que entre todos estamos consiguiendo equilibrar las acciones y cumplir los objetivos previstos.

El compromiso del Gobierno regional, el de su presidente y, por tanto, el del consejero que les habla, es apostar por la ciencia, el conocimiento y la innovación como apoyo fundamental para incrementar la competitividad de nuestra región.

En este campo resulta fundamental el Plan de Ciencia y Tecnología, que combina un apoyo decidido y sostenido, por un lado, a las universidades públicas de la región como vértice del sistema regional de ciencia y tecnología y, por otro, al fomento e impulso de la I+D+i regional en centros de investigación, centros tecnológicos, parques e infraestructuras científico-técnicas y empresas innovadoras, y cuyos ejes de actuación y

objetivos se plasman en el citado plan.

El plan da cumplimiento a lo establecido en la Ley 8/2007, y en ella se señala, en esta ley se señala que será aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este plan, por tanto, fue aprobado, el que hoy vengo a exponer aquí, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma el día 17 de enero de 2007.

La citada ley regional fue aprobada tras un amplio y fructífero debate con los agentes implicados y constituye el principal instrumento jurídico para regular la coordinación y planificación del sistema de I+D+i de la Comunidad Autónoma.

En este sentido debo recordar una vez más, como seña de identidad de este Gobierno, la intensa participación de todos los agentes implicados en la elaboración de los instrumentos normativos, al igual que ocurre con las distintas iniciativas gubernamentales, como es el caso de la elaboración de este Plan de Ciencia.

La referida ley establece que para el seguimiento y evaluación del plan se elaborarán memorias anuales, en las que constarán todas las actuaciones realizadas en ejecución del mismo.

En este sentido, ya fueron elaboradas las correspondientes memorias de los años 2007 y 2008, que han sido informadas de forma favorable por el Consejo Asesor Regional de la Ciencia y la Tecnología, encontrándose ahora cerca de cerrar la del año 2009.

En dichas memorias se recoge la evolución tanto de los indicadores estratégicos como de los indicadores directos del plan, de las acciones desarrolladas y la evaluación del impacto de estas actuaciones mediante la valoración personal de destacados agentes del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, como voy a exponerles resumidamente a continuación.

En los próximos minutos repasaré las principales actuaciones puestas en marcha en el marco del plan actualmente en vigor, así como el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo, pero antes necesariamente debo incidir en una circunstancia de contexto.

En la segunda mitad del año 2008, para dar una mejor respuesta a la crisis económica, el presidente de la Comunidad Autónoma decidió remodelar su Gobierno y creó la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación como una apuesta estratégica para, reduciendo el número de consejerías, consolidar y expandir un desarrollo económico basado en el conocimiento y en las sinergias, que favoreciese la cooperación entre las universidades, los centros de investigación y desarrollo y las empresas, que impulsase la transferencia de conocimiento, que incrementase la colaboración con gobiernos extra regionales y, por último, que fomentase el apoyo a todas aquellas iniciativas de las pymes innovadoras orientadas a buscar una mayor colaboración entre ellas

con el fin de abordar de manera conjunta los nuevos retos de la globalización.

En cuanto a la crisis, poco puedo añadir. Sus consecuencias se dejan sentir en todos los rincones de la economía y también ha afectado en cuanto a la movilización de recursos por parte de la pequeña y mediana empresa en cuanto a ciencia y tecnología se refiere, aspecto lógico por otra parte. Sin embargo, parafraseando en este caso a Albert Einstein, “en tiempos de crisis sólo la imaginación es más importante que el conocimiento”, y por qué separar imaginación de conocimiento. Puedo decirles que hemos recurrido a fórmulas e iniciativas imaginativas para optimizar los recursos públicos y garantizar en la máxima medida, y así lo dicen los datos, el cumplimiento de nuestros objetivos y por supuesto los del Plan de Ciencia y Tecnología.

Señoras y señores diputados, el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010 está basado conceptualmente en los denominados clusters del conocimiento, entendidos como aquellos ámbitos de mayor necesidad e interés para la región que integran a los diversos actores del sistema de ciencia, tecnología y empresa de la Región de Murcia implicados en la generación y transmisión del conocimiento científico en campos previamente identificados, aunando conocimiento y recursos en dichas áreas consideradas estratégicas o prioritarias.

Este enfoque, que una vez más fue pionero en el marco de las políticas científicas regionales en España, ha resultado ser un éxito, ya que esta política de cluster se ha convertido en un elemento importante de las políticas de innovación en la Unión Europea, lo que ha facilitado su apoyo a través de los nuevos instrumentos financieros nacionales y comunitarios. Sirva como ejemplo de esto que digo el éxito alcanzado por diversos clusters regionales en las convocatorias del Ministerio de Industria y Energía para la creación y elaboración de los planes de acción conjunta de las denominadas “agrupaciones empresariales innovadoras” o la obtención por parte de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación por primera vez de un proyecto europeo del VII Programa Marco en Calidad de Líderes del Cluster de Tecnologías del Agua.

El Plan Regional 2007-2010 afrontó su desarrollo desde una perspectiva realista y más europea, y apostó por la definición de sectores estratégicos y por la asignación de recursos en función de áreas prioritarias, y todo ello enmarcado en seis clusters de conocimiento (agroalimentario, biosanitario, naval y del mar, tecnologías de la información y la comunicación, sostenibilidad y patrimonio, y cultura y sociedad), definidos conjuntamente entre la Administración regional y los distintos agentes del sistema regional de ciencia, tecnología y empresas.

El referido plan que ustedes conocen articula un conjunto de actuaciones y programas en torno a cinco

grandes ejes que comprenden las medidas necesarias para alcanzar los objetivos encaminados a hacer de la Región de Murcia una región del conocimiento.

A continuación paso a describirles las principales acciones puestas en marcha por parte de los distintos agentes financiadores y ejecutores del plan en cada uno de los ejes contemplados en el mismo.

El primer eje, eje de actuación número 1, que se denomina “Ciencia, cultura y sociedad”, es un eje que impulsa las acciones necesarias para alcanzar unas condiciones de entorno óptimas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el ámbito regional. Se trata de apoyar el desarrollo de actitudes y aptitudes que permitan maximizar el alcance y la rentabilidad social de todas las intervenciones previstas. En definitiva, se trata de promocionar la ciencia y la innovación, y de transmitir a los ciudadanos sus ventajas para generar bienestar y riqueza, y tengo que decirles que este aspecto de promoción y sensibilización no es nada baladí, porque pretende que los ciudadanos conozcan los resultados que financiamos con nuestros impuestos, en definitiva con sus impuestos.

En este ámbito se han llevado a cabo diversas actividades por parte de los distintos agentes entre las que destacan de manera especial las realizadas en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, por la que se ha conseguido movilizar a miles de personas en las últimas ediciones, que participan activamente en más de 300 actividades distintas.

Constituye, por otra parte, un importante escaparate para la ciencia y la tecnología que se hace en la región, y sin duda está contribuyendo a una mayor sensibilización de la ciudadanía hacia su importancia en la mejora de la calidad de sus vidas y en la generación de empleo de calidad y riqueza.

Otras acciones de difusión de las actividades y logros del Plan de Ciencia y Tecnología entre los agentes del sistema de ciencia, tecnología y empresa regional, y también dirigidas a la sociedad en su conjunto, son los canales de comunicación abiertos, como la edición de la página web “plandeciencia.com”, con más de cincuenta visitas diarias, y que, entre otras prestaciones, recoge las principales noticias regionales en materia de ciencia e innovación, las actuaciones más destacadas del plan, un buscador de convocatorias de proyectos y becas, vídeos promocionales de los proyectos que se realizan en el marco de las acciones de fomento de la I+D+i, y recientemente se ha incorporado un enlace que permite participar en la elaboración del nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante un foro virtual.

Destacan asimismo dentro de este eje la convocatoria de tres acciones de estímulo, que son el Premio a la Divulgación del Desarrollo y la Innovación Tecnológica, promovido por la Dirección General de Universidades y Política Científica; el Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia, de la Fundación Séneca, y los

Premios de la Innovación Empresarial, impulsados desde el Instituto de Fomento.

Otras iniciativas de la Consejería realizadas a través de la Fundación Séneca para la promoción del conocimiento científico y el espíritu investigador e innovador, especialmente entre los jóvenes, son la convocatoria de ayudas a la organización de exposiciones, concursos, talleres o demostraciones, la financiación de seminarios interdisciplinarios para la difusión de aspectos científicos de actualidad o la edición de publicaciones científicas.

Destacaré, por último en este eje de actuación, la organización por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de su Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, de la SICARM, Sociedad de la Información Región de Murcia, que se viene celebrando de forma anual y en la que se analizan y experimentan las nuevas tecnologías desde perspectivas diversas, y se presentan las últimas novedades en los sectores profesionales de la informática y las telecomunicaciones, al tiempo que se promocionan las novedades y sirve de plataforma de información a los ciudadanos sobre los avances de las tecnologías aplicadas a la información y a las comunicaciones.

El eje dos, "Murcia, capital humano". En este eje se trata de combinar la capacidad del sistema de ciencia, tecnología y empresa de la Región de Murcia para formar científicos y tecnólogos, con la de atraer investigadores ya formados en el extranjero, de tal manera que sea posible una respuesta más ágil a las necesidades de desarrollo y avance del entorno socioeconómico. Para el Gobierno regional el capital humano es el factor fundamental para la investigación y la innovación, y lo es también para la formación superior. De ahí que uno de los objetivos prioritarios sea el dotar a nuestras universidades públicas y centros de investigación del personal docente e investigador necesario para el cumplimiento de las funciones que las leyes les atribuyen. En especial hemos velado, por un lado, por dotarles de la suficiencia financiera necesaria para que dispongan del PDI adecuado, y por otro lado hemos impulsado la estabilización del PDI contratado y la dedicación de parte de este PDI en exclusiva a la investigación y la innovación, primando la transferencia del conocimiento.

Las dotaciones del acuerdo de financiación de las universidades públicas del período 2007-2011 han sido ciertamente importantes, como en algunas ocasiones he manifestado en esta Cámara, debiendo recordarles que se ha pasado de los 656 millones de euros en el período 2002-2006 a los 1.046 millones en el período 2007-2011, lo que supone un incremento cercano al 60%.

Por otra parte, en el trienio 2007-2009 nuestra Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, la Fundación Séneca, a través de su programa de formación de personal investigador, ha concedido 74 nuevas becas predoctorales y ha renovado 160 de años anteriores; también ha concedido 45 becas posdoctorales y ha renovado otras

47; todo ello por un importe cercano a los 7 millones de euros.

También hay que destacar el programa Saavedra Fajardo, de incorporación de doctores que hayan completado al menos dos años de formación en el extranjero a centros de la Región de Murcia y que superen la evaluación externa del programa de formación que se ha desarrollado. En este caso, la Fundación Séneca financia contratos de un año de duración en el centro regional que elijan dichos doctores.

Como podemos observar, este proceso abarca, y esto es importante, el ciclo completo de la formación del investigador, lo que nos ha permitido adelantarnos a los objetivos de la futura ley de la ciencia promovida por el Gobierno de España. En nuestra región, el joven investigador inicia su andadura con una beca FPI, que lleva aparejada una ayuda para la realización de un máster; después puede marcharse al extranjero o a otra universidad para realizar una estancia posdoctoral; y finalmente se le ofrecen todas las facilidades para que pueda volver a la región, garantizándose así un año para su inserción en una universidad o centro de investigación, y todo ello, como todas las acciones de la Fundación Séneca, con evaluación externa de expertos o agencias de evaluación nacionales, especialmente de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, la ANEP.

Dentro de las actuaciones novedosas puestas en marcha en el Plan de Ciencia 2007-2010 y a petición de los centros de investigación, debo destacar la incorporación de técnicos de Formación Profesional como personal auxiliar de laboratorio en los diferentes grupos de investigación, pues ha supuesto para la región un nuevo modelo de incorporación de personal del que adolecía el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología y Empresa, y el reconocimiento de la importancia de este personal, el de Formación Profesional, para rendimiento de los diferentes grupos de investigación.

Igualmente la Consejería de Sanidad y Consumo, a través de la Fundación para la Formación y la Investigación Sanitaria, también dedica importantes recursos a la formación de personal investigador. El conjunto de estas actuaciones supuso en 2008 un total de 1.104.750 euros. Por otro lado, y dentro del análisis que he dicho anteriormente de coordinación de la ciencia y la tecnología, la Consejería de Agricultura y Agua, a través del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, conocido coloquialmente como IMIDA, también dispone de un programa propio de becas de formación de investigadores, así como de incorporación y contratación de doctores en materia agraria y alimentaria, y cuyo importe ascendió en 2008 a 2,7 millones de euros, y del que se beneficiaron 135 jóvenes investigadores.

Dos nuevas iniciativas, dos más, puestas en marcha en el actual Plan para la mejora de la capacidad innovadora de las empresas, y que inciden positivamente en los recursos humanos para la investigación y la innovación,

son el programa de Gestores de la Innovación del Instituto de Fomento, que en 2008 realizaron más de 605 visitas a empresas, identificando más de 50 demandas tecnológicas y 25 ofertas, así como las becas asociadas a la realización de proyectos de I+D en empresas y en centros tecnológicos.

En este ámbito se enmarcan las ayudas a las empresas para la incorporación de investigadores y tecnólogos para sus departamentos en I+D o de innovación en condiciones muy ventajosas para las empresas, por lo que esta acción hay que encuadrarla en el paquete de acciones que está llevando a cabo la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación para hacer frente a la crisis económica en el sector empresarial y contribuir de este modo al sostenimiento y a la generación de empleo de calidad, dotándose esta acción con 2,6 millones de euros para los años 2009 y 2010.

Por último y en relación con el programa de Atracción y Recuperación de Investigadores, nuestra Consejería, a través de su Dirección General de Universidades y Política Científica, colabora con el Ministerio para incentivar la incorporación estable de investigadores e intensificar la actividad investigadora de los ya existentes. Ambas administraciones han destinado para los años 2009 y 2010 un total de 1.407.000 euros a dichos fines.

Por nuestra parte, por la parte de este Gobierno regional, se han desarrollado con fondos propios el programa de Intensificación de la Actividad Investigadora, con una dotación de 600.000 euros, que ha permitido la dedicación exclusiva a la investigación de 35 profesores más de la Universidad de Murcia y 9 profesores más de la UPCT, contratando a sus sustitutos para las tareas docentes. La Consejería de Sanidad y Consumo, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, a través de su programa de Incorporación de Grupos Emergentes, también está contribuyendo a traer investigadores a la región, especialmente a nuestros hospitales de referencia.

El eje 3, Murcia Investiga. El conjunto de actuaciones comprendidas en este eje busca mejorar la calidad y la competitividad del sistema de ciencia, tecnología y empresa de la Región de Murcia en todas las áreas de conocimiento mediante el apoyo a investigadores y grupos de investigación y la creación de infraestructuras y redes de colaboración entre los diferentes agentes regionales.

Entre las actuaciones puestas en marcha destacan las ayudas a los grupos de excelencia y a los proyectos estratégicos del Plan de Ciencia y Tecnología, denominados popularmente Peplan, así como el importante esfuerzo financiero realizado para la creación de nuevas infraestructuras y para la mejora de las existentes.

El programa de Ayuda a los Grupos de Excelencia se puso en marcha con el objeto de identificar dichos grupos mediante un riguroso proceso de evaluación externa y a continuación facilitarles una financiación estable durante cinco años que les permita incrementar

sus capacidades y competitividad, así como su proyección exterior, al tiempo de asegurar dentro del ámbito de la I+D+i una tranquilidad para el desarrollo de sus actividades, en definitiva una confianza en este Gobierno y en esta acción.

Este programa se nutre de la filosofía de “a los mejores, más”, es decir, de apostar por aquellos grupos de probada excelencia investigadora, y está previsto en el presupuesto destinado a este programa que supere los 6 millones de euros para el conjunto de anualidades y grupos seleccionados. Hasta ahora los resultados medidos en productividad científica han sido, permítanme, espectaculares, como lo demuestra un reciente estudio de la Fundación Séneca que refleja el incremento de las publicaciones científicas y su consolidación en los más altos índices de impacto de los sistemas internacionales.

Otras iniciativas, también para favorecer el conocimiento básico, llevadas a cabo por la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación a través de la Fundación Séneca, son las ayudas para la consolidación de los grupos de investigación pre-competitivos, las convocatorias para proyectos en ciencias sociales y humanidades y para proyectos de investigación fundamental en ciencias científico-técnicas, con una inversión en el pasado ejercicio de casi 4 millones de euros, lo que está permitiendo dotar a la Región de Murcia de una masa crítica investigadora significativa, apostando por focalizar recursos hacia áreas estratégicas, pero sin descuidar los grupos emergentes formados fundamentalmente por jóvenes investigadores.

También la Consejería de Sanidad y Consumo contribuye a fortalecer la investigación sanitaria sectorial mediante diversas convocatorias de proyectos y de apoyo a grupos emergentes.

Por otro lado, tiene especial relevancia otra nueva iniciativa más puesta en marcha en el marco del Plan 2007-2010 por nuestra Consejería en el programa de conocimiento estratégico, y que son los denominados Peplan, orientados a dar respuesta a las necesidades de los sectores productivos y favorecer la aparición de nuevas actividades empresariales de alto contenido tecnológico. Esta iniciativa supone una inversión de casi 5 millones de euros a repartir entre 8 proyectos de investigación y los tres años de duración de los mismos.

Estos proyectos en los campos de los recursos hídricos, medio natural, biosanidad y los sectores agroalimentario, naval y del mar, TIC, movilizan a más de 135 investigadores de la Región de Murcia pertenecientes a la Universidad de Murcia, a la Universidad Politécnica de Cartagena, al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, CEBAS-CSIC, y al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, IMIDA, entre otros centros, y hay que destacar que también incluye a cerca de 70 empresas que han mostrado su interés por colaborar y beneficiarse de los resultados que obtengan.

Por otra parte, hay que resaltar los esfuerzos llevados a cabo en el marco del vigente Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación para dotar a la Región de Murcia con nuevas y mejores infraestructuras científicas y tecnológicas. En este sentido, cabe destacar los trabajos conducentes a la puesta en marcha de las dos nuevas infraestructuras científico-tecnológicas singulares aprobadas para la Región de Murcia en la III Conferencia de Presidentes, celebrada en enero de 2007, que se integran en el mapa nacional de Grandes Infraestructuras Científico-Técnicas y que están llamadas a ser referentes nacionales e internacionales por el importante foco de atracción que supone la apuesta decidida de este Gobierno regional y de esta región por la I+D+i: se trata del observatorio oceanográfico costero y de la plataforma de investigación de recursos hídricos, y que dotarán a la región de instalaciones únicas dentro de esta área de investigación.

En este sentido, se ha puesto en marcha la primera fase de los dos proyectos por un importe de 1.200.000 euros, de los cuales la Comunidad Autónoma financia el 50%.

Asimismo, destacables son los acuerdos alcanzados en relación con otro tipo de infraestructuras cofinanciadas con fondos FEDER I+D+i, que son el gran tanque para la cría de atún rojo, el nuevo laboratorio para la I+D+i en bioproductos y nanotecnología del gusano de la seda con el IMIDA, el edificio para la investigación interdisciplinar en la Universidad de Murcia y el laboratorio pesado para la I+D+i industrial en la Universidad Politécnica de Cartagena.

Otra infraestructura importante por la que ha apostado el Gobierno regional y a la que se han destinado importantes recursos económicos es la red CTnet o red de ciencia, tecnología e innovación de la Región de Murcia, que es una red de telecomunicaciones y servicios telemáticos avanzados, financiada por la Consejería de Economía y Hacienda a través de la Dirección General de la Sociedad de la Información y la Comunicación.

Por último, dentro del eje 3 también hay que destacar como una infraestructura de soporte para favorecer la innovación empresarial y la excelencia científica la puesta en marcha del Centro de Supercomputación Ben Arabí, en el Parque Científico de Murcia.

El eje 4, Murcia Innova. El Plan de Ciencia y Tecnología asume la necesidad de mejorar el nivel tecnológico de las empresas como palanca de competitividad, al mismo tiempo que reconoce su papel central en los objetivos que en materia de I+D+i debe alcanzar la Región de Murcia.

En este eje de actuación es de destacar el papel que desarrolla el Info mediante sus convocatorias en ayudas a la I+D+i empresarial, a la participación de proyectos del VII Programa-Marco, a los centros tecnológicos para sus actividades y mejora de instalaciones o a la innovación empresarial. Asimismo destacable resulta la apuesta

decidida por las agrupaciones empresariales innovadoras en sectores productivos estratégicos de la Región de Murcia.

La transferencia de tecnología se apoya desde el Info mediante ayudas a la participación en misiones tecnológicas y a la promoción de transferencia tecnológica transnacional y desde la Fundación Séneca con sus ayudas a las OTRI. En 2008 se constituyó, mediante convenio de colaboración, la Red Regional de OTRI, en la que se integran las universidades de la región, el CEBAS, el IMIDA, la Fundación Universidad-Empresa, los centros tecnológicos nacionales de la Conserva, del Calzado, del Plástico, del Mármol y de la Piedra, de la Energía, del Medio Ambiente, del Mueble y del Metal, con una aportación cercana a 200.000 euros en el bienio 2008-2009. Desde nuestra Consejería ya se han puesto en marcha algunas iniciativas, como por ejemplo cursos de formación en preparación de proyectos europeos en cooperación, que dan contenido a esta red como una herramienta importante para incrementar la colaboración entre el mundo de la investigación y de las empresas regionales.

Por último, el Info desarrolla, en el marco del plan, un programa de creación y consolidación de empresas de base tecnológica, en colaboración con las universidades públicas de la región y los centros europeos de empresas e innovación.

Eje 5, movilidad e internacionalización. Este eje establece mecanismos de apoyo que permiten gestionar con eficacia las mayores exigencias de conectividad con el exterior, en el entorno del espacio europeo de investigación.

En el ámbito de la internacionalización y movilidad, tengo que señalarles que la Dirección General de Universidades y Política Científica puso en marcha en el año 2007, para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Ciencia y Tecnología, una Oficina de promoción del espacio europeo de investigación en la Región de Murcia, con el objetivo de favorecer la internacionalización de la I+D+i regional y aumentar su proyección exterior.

Entre los principales logros de esta oficina, cabe destacar los siguientes:

Primero, la obtención, en calidad de líderes, del proyecto competitividad regional y crecimiento económico a través de la I+D+i en la gestión sostenible del agua. En la convocatoria competitiva "Regiones del Conocimiento", del programa Capacidades, del VII programa marco, este proyecto va a situar a la Región de Murcia en el mapa europeo, una vez más, de regiones innovadoras en la materia de los recursos hídricos, y supone la entrada en magníficas condiciones en futuros proyectos en el importante ámbito del agua a nivel europeo y a nivel mundial. El proyecto que lideramos cuenta con la participación de entidades empresariales y de investigación de Israel, Grecia, etcétera, habiendo obtenido una financiación europea de más de 1,3 millo-

nes de euros y aglutina en este campo a las universidades y centros de investigación de la Región de Murcia.

Segundo, la promoción y colaboración en la elaboración de propuestas en colaboración con el Info y los cluster TICBioMed y logística.

Tercero, en colaboración con la oficina de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Bruselas, hemos puesto en marcha un sistema de búsqueda de oportunidades y facilidades para la participación de los agentes del sistema de ciencia y tecnología en proyectos europeos, incorporando a la región en la Red Herring, única Network que agrupa a 70 regiones innovadoras europeas y que nos está permitiendo posicionar a la Región de Murcia en los foros europeos, donde se organizan y se crean las futuras oportunidades en materia de I+D+i.

Cuarto, la colaboración con la Fundación Séneca para la búsqueda de cofinanciación europea, fundamentalmente para movilidad de investigadores, a través del programa COFUND.

Continuando con el Eje 5, también es destacable en este ámbito de fomento de la movilidad y de la internacionalización, las ayudas que a través de la fundación Séneca destina la Consejería a estancias cortas en centros distintos de aplicación de los becarios contratados FPI, a las estancias externas de investigadores y de investigadores visitantes en la región o las becas de asistencia a congresos científicos.

Todo lo cual, señorías, constituye un programa de movilidad internacional que tiene por objetivo incrementar la calidad y la preparación de nuestro capital investigador, así como impulsar la proyección exterior en nuestro grupo de investigación, con el fin de integrarse en redes internacionales, en especial del Espacio Europeo de Investigación.

En esta iniciativa, la Fundación Séneca ha movilizado en los últimos años a más de 600 investigadores y unos recursos que superan los tres millones de euros. En este ámbito se enmarca la financiación de estancias cortas en centros de investigación extranjera. Aquí debo señalar una vez más, y de forma pionera y única, nuestra apuesta por una internacionalización integral, es decir, por una acción conjunta de todos los agentes que intervienen en la proyección exterior de nuestro sistema de ciencia, tecnología y empresa, de tal manera que nuestras universidades, nuestros centros de investigación, infraestructuras científicas y nuestras empresas se erijan en palancas a la hora de promocionar a la Región de Murcia en el exterior y de explicar en el extranjero las buenas condiciones que ofrece la región para trabajar y para investigar.

Vamos a aprovechar todas las posibilidades para que ese afán de internacionalizar, de abrir mercados, de conseguir nuevas oportunidades, se base también en el conocimiento y en la innovación.

En este sentido, hace unos días las universidades de

Murcia y Politécnica de Cartagena, auspiciadas y apoyadas por este Gobierno, acaban de presentar una solicitud para obtener la calificación de campus de excelencia internacional, un espacio suprauniversitario de agregación de espacios e infraestructuras para la ciencia y el conocimiento en el campo de las ciencias de la vida, que ha sido apoyada también por todos los agentes sociales y económicos de la Región de Murcia. Esta marca constituirá un acicate para la internacionalización de nuestro sistema de I+D+i y para traer talento a nuestra región.

Señor presidente, señoras y señores diputados, además de este conjunto de actuaciones que acabo de enumerar y que de forma breve he intentado comunicar a los diputados y a todos los asistentes a esta sesión plenaria, así como posteriormente a la sociedad cuando haga uso o lectura de este Diario de Sesiones, digo que además de este conjunto de actuaciones que acabo de enumerar y que suponen un esfuerzo presupuestario de gran importancia para la Administración regional, el Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010 contempla un incremento de la coordinación estratégica, basada en los órganos creados por la Ley 8/2007; esto es, la Comisión Interdepartamental, el Consejo Asesor y la Unidad de Gestión del Plan de Ciencia y Tecnología, así como la necesaria coordinación con la Administración General del Estado y particularmente con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Pues bien, podemos afirmar que uno de los logros más destacados del plan vigente es el importante avance que hemos dado a la gobernanza y en la articulación del sistema. La citada ley establece que con objeto de asegurar los más altos niveles de participación y transparencia, así como de difusión de los citados planes, se elaboren las correspondientes memorias anuales del Plan de Ciencia y Tecnología, y se eleve al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, previa aprobación por la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, e informe del Consejo Asesor Regional.

Igualmente, también se establece que el Consejo de Gobierno informará a la Asamblea Regional acerca del seguimiento y evaluación del plan, mediante el traslado de la citada memoria anual, lo que se ha realizado en la forma y en los plazos establecidos.

También, en un afán de transparencia de esta gestión, en la página web del plan se ha depositado toda la información para su consulta.

El Consejo Asesor, del que forman parte dos científicos o expertos designados por esta Cámara, ha tenido información puntual de la metodología y de la evaluación del plan en sus años de vigencia.

En este sentido, y con el objetivo de mejorar la articulación del sistema y la recogida de los datos provenientes de los agentes regionales, tanto financiadores como ejecutores, la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación está trabajando en la elaboración

del registro de agentes acreditados del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, y en un sistema de seguimiento de indicadores del Plan de Ciencia y Tecnología, que va a permitir disponer en tiempo real, por vía telemática, de los datos y de la información de todas las actuaciones que ejecute cada uno de los agentes acreditados.

Señorías, para su evaluación y seguimiento, el plan establece dos tipos de indicadores, unos directos y otros estratégicos. Los datos relativos a los indicadores directos, correspondientes a los tres años ejecutados del plan, ya los he reseñado anteriormente en cada una de las principales actuaciones y programas, por lo que me propongo ahora abordar los indicadores estratégicos relacionados en última instancia con la evolución y el funcionamiento del sistema de ciencia, tecnología y empresa, y que buscan medir el impacto final de los programas establecidos.

En cuanto al objetivo estratégico consistente en fomentar la cultura científica y emprendedora desde edades muy tempranas, el indicador numérico propuesto para este objetivo es el número de asistentes a la Semana de la Ciencia. Este indicador muestra una evolución muy positiva, ya que cada año aumenta el número de participantes en los eventos organizados en el marco de dicha semana, que como todos saben es más que una semana, dura todo el año, así como el número de asistentes a los mismos.

Según datos de la Consejería proporcionados por la Fundación Séneca, podemos cifrar en esa semana más de 80.000 personas el total de participantes en dichos eventos, con una participación muy activa de las universidades, los centros de investigación, los museos científicos, las academias científicas, los centros tecnológicos y los centros europeos de empresas e innovación, por citar los más significativos, con una presencia internacional cada vez más creciente desde el año 2008.

En cuanto al objetivo estratégico consistente en incrementar el número de jóvenes que acceden a estudios superiores y particularmente en carreras técnicas, destacaré lo siguiente a esta sala y a este Pleno: todos sabemos que la falta de unas cualificaciones apropiadas, en especial en el campo de la ciencia, la ingeniería y las TIC, se ha identificado como dificultad fundamental para avanzar en ciencia y tecnología. En la Región de Murcia el número de egresados para el conjunto de las universidades públicas ha pasado de 4.222 en el curso 2004-2005 a 5.042 en el curso 2008-2009, lo que representa un aumento cercano al 20%.

Para el mismo período, el número de egresados en enseñanzas técnicas pasó de 517 a 797, un incremento del 54%, en lo que sin duda han influido una serie de acciones de promoción de las vocaciones científicas llevadas a cabo entre la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, y la de Educación, Formación y Empleo, entre las que destacan las siguientes:

Primera, consolidación del Bachillerato de Investigación, una modalidad innovadora en la Región de Murcia, de tal manera que se imparte esta modalidad en catorce centros de la Región de Murcia, habiéndose extendido en el presente curso a las localidades de Alcantarilla y Torre Pacheco.

Segunda, impulso de los estudios para conocer la vocación científica de los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional y sus preferencias a la hora de acceder a estudios universitarios oficiales.

Tercera, realización de campañas de promoción y enganche de las carreras científico-técnicas, y de forma especial entre el colectivo de mujeres.

Cuarta, desarrollo de actividades de promoción y difusión de la ciencia y la tecnología mediante ferias, foros, cursos, campamentos, etcétera, en colaboración con las universidades y centros de enseñanza no universitaria, y promovidos especialmente desde la Fundación Séneca, con el fin de despertar la vocación científica entre los estudiantes, de incrementar el aprecio social por la ciencia y de impulsarlos a elegir carreras en las ramas científico-técnicas a la hora de acceder a las universidades.

En referencia al objetivo estratégico de hacer atractiva la carrera investigadora en la Región de Murcia, podemos apuntar que el salto hacia delante que la Región de Murcia está dando en el ámbito de la investigación y el desarrollo requiere incrementar la masa crítica de investigadores de las universidades, los centros de investigación públicos y privados, o los centros tecnológicos, y posibilitar la incorporación al sistema de ciencia, tecnología y empresa de jóvenes investigadores altamente preparados.

Según los datos del INE, la Región de Murcia alcanzó en 2008 la cifra de 4.035 investigadores, lo que supone más que duplicar el registro del año en el que se puso en marcha el primer plan de ciencia regional, esto es, del año 2003, y representa un ritmo medio de aumento anual del 15%. Asimismo, el total de personal dedicado a la I+D+i también ha registrado un notable avance con datos del INE para ese periodo 2003-2008, en el que el crecimiento de dicho personal ha sido del 85,5%.

En relación al objetivo estratégico de planificación y mejora de las infraestructuras de investigación, cabe exponer que la Región de Murcia dispone de un sistema universitario, un sistema de salud y una red de centros de investigación de alto nivel, que cuenta con unas estructuras ágiles y capaces de satisfacer las crecientes y cambiantes necesidades de la investigación avanzada.

Durante el primer bienio de ejecución del Plan 2007-2010, se han realizado inversiones por importe superior a los siete millones de euros, a lo que habría que sumar las cantidades correspondientes a las cuatro grandes infraestructuras cofinanciadas con fondos FEDER, I+D+i, fondos que han sido transferidos a los beneficiarios en 2009 y que en conjunto suponen una

inversión superior a 14 millones de euros. En ese ámbito debemos señalar el incremento de los fondos ordinarios destinados por este Gobierno regional a la red de centros tecnológicos, en este caso directamente del Instituto de Fomento, que ha supuesto un 18% adicional en 2009 respecto a 2007, y a lo que hay que añadir dos millones adicionales en 2009, a través de convocatoria pública competitiva, destinada a la adquisición de infraestructuras por parte de estos centros.

Y por último, señalar que nuestras universidades públicas han visto incrementadas las subvenciones recibidas de la Comunidad Autónoma, un 2% la de Murcia y casi un 6% la Politécnica de Cartagena, con una aportación especial de la Administración regional de 12 millones de euros para el campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia entre 2008 y 2010.

Respecto al objetivo estratégico consistente en incrementar la capacidad competitiva y la visibilidad del sistema regional de ciencia y tecnología, podemos destacar que la Región de Murcia entró en 2009 en el listado de las diez provincias españolas que más patentes solicita. En concreto, la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación gestionó, a través del Servicio Peral del Instituto de Fomento, la solicitud de ochenta y una patentes, once más que el año anterior. Este incremento, superior al 15%, sitúa a la región como la cuarta provincia que más crece en este importante indicador de I+D+i y contrasta con la caída a nivel nacional, que roza los nueve puntos, según los datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Adicionalmente, las solicitudes de patentes por millón de habitantes en la Oficina Europea de Patentes en la Región de Murcia muestran una importante evolución en los últimos años, pasando de 1,6 en 2003 a 14,3 patentes por millón de habitantes en 2008.

Respecto al número de publicaciones indexadas por la base de datos del ISI, Institute for Scientific Information, un indicador excelente para medir la calidad de la producción científica, podemos indicar que en el bienio 2007-2008 se alcanzó la cifra de 2.273 citaciones sobre un total de 2.875 publicaciones, cifra de citaciones superior en un 20% al bienio anterior 2005-2006. En este incremento, sin duda alguna, ha influido el apoyo financiero estable a los grupos de investigación de excelencia y las ayudas a proyectos de investigación de todas las ramas del conocimiento, a las que me he referido con anterioridad.

En referencia al objetivo estratégico de coordinar y aunar los recursos disponibles para la ciencia y la tecnología en la Región de Murcia, hay que decir lo siguiente: las actividades de las administraciones en el campo de la investigación deben ser consideradas como un sistema unificado e integral, debido a la diversidad de agentes y elementos que intervienen y a la necesidad de que éstos estén interrelacionados adecuadamente, al objeto de

asegurar una mayor eficiencia en el sistema.

La apuesta del Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010 por incrementar el importe de los proyectos de investigación cooperativa en áreas estratégicas queda de manifiesto con la puesta en marcha de proyectos durante el bienio 2007-2008 por importe superior a los 10 millones de euros.

Respecto al objetivo estratégico de incrementar el acceso a los fondos de apoyo a la I+D+i de la Administración general del Estado y de la Unión Europea, cabe destacar que tanto el número de proyectos de I+D financiados con fondos del Plan Nacional de I+D+i como su importe han experimentado un incremento en los tres últimos años de los que disponemos de datos. Así, mientras que en 2004 se obtuvieron proyectos por un importe de 7,8 millones de euros, en 2008, debido a la apuesta decidida de nuestros grupos de investigación, estamos en una cifra cercana a los 45 millones.

Por otra parte, la participación de la Región de Murcia en los proyectos CDTI, es decir, en proyectos de investigación con empresas, ha pasado de 30 proyectos en 2006 a 52 proyectos en 2009 y una inversión de 44 millones de euros; sin duda alguna, el apoyo del Instituto de Fomento en estas acciones ha resultado decisivo.

En cuanto al objetivo estratégico de adaptación de la Región de Murcia al Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación, el indicador que contempla el plan se refiere a la participación en proyectos desarrollados en el marco del Espacio Europeo de Investigación. Para el período 2007-2009 la Región de Murcia ha obtenido proyectos por un importe superior a los 4,3 millones de euros frente a los 56,3 millones solicitados, lo que supone una tasa de éxito del 8%, que se sitúa en la ratio media de tasa de éxito de este tipo de programas europeos, extremadamente competitivos por la cantidad y la calidad de los proyectos aspirantes.

En relación con el objetivo estratégico de fomentar la incorporación de investigadores y tecnólogos a las empresas, hay que señalar que el sistema de ciencia-tecnología-empresa de la Región de Murcia debe asegurar al sector empresarial la aportación de recursos humanos con una elevada calidad científica y técnica. A partir de datos del INE, el número de investigadores del sector empresas aumentó en la región un 81,6% entre los años 2003 y 2008, frente al 67,7% a escala nacional; y en cuanto al personal empleado de I+D+i en las empresas (otro de los componentes principales de la inversión e innovación), esta cifra ha experimentado desde el año 2003 y hasta el año 2008 un importante crecimiento del 57%, superior al de conjunto del país, que fue del 46.3%.

Para reforzar esta tendencia, en el año 2009 la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación puso en marcha un programa de incorporación de titulados a las actividades de I+D+i empresarial, con una subvención total para 3 anualidades por importe de un millón de euros y una inversión total de 1,5 millones. Es

de destacar que en el presente año y con respecto al año 2009 hemos aumentado el presupuesto total para la convocatoria hasta 1,6 millones de euros, distribuidos en tres anualidades a razón de 540.000 euros por año, con la novedad de que además de financiar la contratación de doctores, tecnólogos y titulados con experiencia demostrada en I+D+i, también se contempla la contratación de titulados de Formación Profesional de grado superior o títulos equivalentes dedicados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de la I+D+i en nuestra pequeña y mediana empresa.

En cuanto al objetivo estratégico consistente en apoyar la innovación de las empresas, los esfuerzos realizados por parte de éstas en los últimos años se ven reflejados en la evolución de los indicadores del Instituto Nacional de Estadística.

Nuevamente tomando como referencia el año de arranque de los planes de ciencia, esto es el año 2003, y hasta el año 2008 el gasto empresarial en actividades innovadoras en la Región de Murcia ha aumentado un destacable 121,8% frente a un 77,9% a escala nacional.

Señor presidente, señorías, para alcanzar estos objetivos estratégicos el Plan de Ciencia y Tecnología establecía unas previsiones de recursos que incluían fondos públicos y privados. En este sentido, el compromiso que en aquel entonces asumió el Gobierno regional fue el de destinar una serie de fondos que supusieran un incremento del 9% de los fondos medios anuales dedicados a la investigación al desarrollo. Podemos afirmar que la Administración regional ha cumplido ampliamente con este compromiso respecto a los tres años transcurridos del plan, ya que en base a los datos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma las partidas de gastos imputables a I+D+i en dicho trienio 2007-2009 ascendieron a 383.668.170 euros, mientras que la cantidad prevista era de 366.735.740 euros; es decir, que para el trienio transcurrido del plan los presupuestos regionales destinados a gastos de I+D+i han superado, cumpliendo con el compromiso de nuestro presidente regional, en casi 17 millones de euros lo inicialmente previsto, pese a la crisis económica en la que estamos insertados.

Por lo expuesto hasta aquí, podemos afirmar que la práctica totalidad de las actuaciones contempladas en el plan han sido puestas en marcha y que para su ejecución han sido destinados unos fondos superiores a los previstos inicialmente para la Administración regional.

Nos encontramos en el último año de vigencia del Plan de Ciencia y Tecnología, por lo que mi comparecencia hoy aquí para darles cuenta de la ejecución y el desarrollo de dicho plan resulta muy oportuna, toda vez que la Región de Murcia se enfrenta a la necesidad temporal de elaborar un nuevo marco estratégico que, alineado con otras iniciativas puestas en marcha en el contexto regional y suprarregional, diseñe nuevas formas de colaboración con las universidades, los centros de

investigación y desarrollo, las empresas y demás agentes del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa.

Podemos decir que hemos conseguido la reválida en el ámbito de la I+D+i y tenemos que seguir apostando por el conocimiento y que este ADN sea un ADN claro de esta Región de Murcia, como lo es desde el año 2003. Por ello, hemos iniciado ya los trabajos para la elaboración de un nuevo plan de ciencia, tecnología e innovación, en el que la apuesta por la innovación y la formación se constituye como elemento fundamental para el impulso de la productividad y constituye una apuesta irrenunciable si la Región de Murcia quiere situarse en el próximo decenio entre las regiones de vanguardia tanto en la capacidad de producir nuevo conocimiento como en la capacidad de utilizarlo para garantizar el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y la mejora del bienestar de sus ciudadanos.

El tercer plan debe no sólo asumir sino ampliar los objetivos de los planes precedentes, teniendo en cuenta la evolución y diversos perfiles de los sectores del sistema de ciencia, tecnología y empresa beneficiarios del mismo; es decir, debe seguir estimulando la actividad de I+D+i de aquellos agentes que carecen de experiencia previa, pero también debe propiciar una I+D+i más radical y de mayor intensidad entre los actores experimentados del sistema a través de un mayor fomento de la cooperación en la I+D+i tanto en el ámbito regional como en el nacional y el internacional.

Les adelanto que el tercer plan de ciencia y tecnología de la Región de Murcia tendrá como pilares básicos primero la alineación, es decir, su adaptación al nuevo contexto; la cooperación, identificando y diseñando nuevas formas de colaboración entre el tejido empresarial y el investigador; la internacionalización, favoreciendo la movilidad de los agentes y su participación en proyectos suprarregionales para reforzar la competitividad de la Región de Murcia, y por último la focalización mediante la identificación de las áreas prioritarias y estratégicas de actuación que actúen de palanca en la competitividad de empresarial.

Estoy seguro de que entre todos conseguiremos que los datos que he dado anteriormente, datos, como califiqué, espectaculares y que demuestran la apuesta decidida por la I+D+i, pues con este plan dé una respuesta a los nuevos retos que tiene ante sí nuestra región y que dispondremos, como en otras ocasiones, del apoyo y colaboración de todos los agentes implicados tanto públicos como privados, por lo que desde el Gobierno regional vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para conseguirlo.

Señorías, concluiré, tiene conclusión esta exposición, concluiré mi intervención centrándome en el otro asunto del que hoy vengo a dar cuenta, y que es el de la situación de los centros tecnológicos. La labor de los centros tecnológicos se asienta en la realización de proyectos de innovación de interés general para empre-

sas y sectores económicos, así como su participación en redes de excelencia para promover la transferencia de conocimientos y la cooperación entre grupos de investigación; también desarrollan, como hemos escuchado en mi parte expositiva anterior, acciones innovadoras con el fin de que puedan ser trasladadas a las empresas y propician el fomento de la transferencia de tecnología en cualquiera de sus vertientes entre las pequeñas y medianas empresas; además, buscan sinergias que permitan optimizar y desarrollar instrumentos y actuaciones para la búsqueda de socios tecnológicos institucionales, nacionales y/o internacionales para la creación de nuevas empresas.

La Red de Centros Tecnológicos es el organismo encargado en la actualidad de la coordinación de dichos centros repartidos por la geografía regional y vinculados a los sectores productivos más representativos, ayuda a poner en marcha proyectos innovadores. La red desde el año 2005 cuenta con 10 centros; desde dicho año hasta el actual la aportación que realiza la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, principalmente a través del Instituto de Fomento, se ha incrementado en un 37,4%, lo que significa un incremento medio anual de un 6,6%. Este aumento de las aportaciones públicas ha favorecido, entre otras cosas, que el número de proyectos de I+D+i de los centros tecnológicos, que, como ustedes saben, están muy integrados con las pequeñas y medianas empresas, se haya multiplicado por 1,5 desde el año 2005.

Con el paso de los años y las aportaciones continuas y crecientes del Gobierno regional al sistema I+D+i, hemos logrado su consolidación, como queda reflejado en la Red de Centros Tecnológicos. Ahora, señorías, toca dar un paso adelante con este proyecto donde también participarán activamente las universidades, otros centros de investigación, el Parque Científico, el Parque Tecnológico, las pequeñas y medianas empresas y los representantes empresariales entre otros organismos. Y como les decía, este nuevo impulso -del que ustedes ya son conocedores- a la innovación regional va a consistir en la creación, porque los centros tecnológicos sí que importan, de la corporación tecnológica de la Región de Murcia. Con esta nueva vuelta de tuerca lograremos que la innovación constante y la tecnología sean el motor de un sector empresarial altamente imbricado con la sociedad y con sólidas bases para el crecimiento sostenible.

En ese nuevo modelo se va a combinar lo mejor de otros existentes, recalcando un marco de carácter empresarial, primando la explotación de los resultados obtenidos en las investigaciones por nuestras pequeñas y medianas empresas y que favorezca la dinámica competitiva en el desarrollo de los proyectos.

Señorías, termino aquí mi intervención, con la que espero haber cumplido con mi firme compromiso de trasladar a la sociedad en general y a sus representantes en particular el estado de las políticas que en mi ámbito

de actuación se desarrollan dentro del Gobierno de la Región de Murcia.

En resumen, los planes en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación que desde el año 2003 desarrolla este Gobierno han supuesto un importante esfuerzo presupuestario desde las arcas públicas, que ha servido para afianzar y dar estabilidad a todos los integrantes del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, todo lo cual queda reflejado en los resultados detallados en esta intervención.

Este año hemos iniciado los trabajos que nos conducirán a la siguiente edición del plan de ciencia, tecnología e innovación, es decir, en 2010 estaremos inmersos en una importante labor, como es marca de la casa, de planificación, y vamos a poner todo nuestro empeño en impulsar estas materias, pues sólo a través del desarrollo de las mismas podemos mantener las cotas de crecimiento de las que esta región puede sentirse orgullosa.

Gracias por su atención.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, consejero.

Turno general de intervención de los grupos.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra doña Mari Cruz González, María González.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Muchas gracias, señor presidente. Llevo una cruz en mi apellido con mucho orgullo, pero no es en el nombre.

Dar mi bienvenida al señor consejero y a su equipo. Agradecerle su presencia porque siempre es positivo para los murcianos y las murcianas que el Gobierno dé cuenta aquí de aquellas cosas importantes para la región, y la investigación, el desarrollo y la innovación lo son mucho y ahora todavía más.

Los socialistas siempre hemos creído en la investigación, el desarrollo y la innovación y lo hemos demostrado cuando hemos gobernado, con los gobiernos de Felipe González y ahora de Zapatero, eso es algo reconocido por toda la comunidad científica, pero, como digo, ahora eso es más importante que nunca en este cambio de modelo económico, en este cambio de modelo productivo que necesita la región.

Mi primera pregunta, señor consejero, en un día tan importante como hoy en el que recibimos los datos de paro, es si su Gobierno y si usted desde su responsabilidad, tan importante esta Consejería de Universidad y Empresa, se han dado cuenta de la necesidad del cambio de modelo productivo, de la necesidad de que se hagan responsables de lo que está sucediendo en nuestra región, que sin duda es un gran drama.

Hoy es un día positivo, relativamente positivo,

porque los datos del paro así son. En España ha bajado el paro en 76.223 personas y en la región en 1.426, pero yo creo que ustedes realmente no son conscientes -desde luego la bancada popular no lo es y cada vez que salen a esta tribuna lo vemos, pero a mí me preocupa más todavía que el Gobierno regional no lo sea- de que vivimos en la Comunidad Autónoma donde anualmente más ha crecido el paro, el último año; que además de ser la Comunidad Autónoma donde más crece el paro es a mucha diferencia con la segunda y que además doblamos la media nacional.

Y todo esto no se lo digo para abrumarles a ustedes, que parece que viven en otra realidad, sino para hacerles conscientes de la responsabilidad que tienen en sacar a tantos miles y miles de familias murcianas de la desgracia que están viviendo, y sobre todo para recordarles, que también me parece que a veces se les olvida, que para esa salida de la crisis, para quitarnos ese lastre del modelo de Valcárcel sería necesario que ustedes se creyeran esto de lo que estamos hablando hoy aquí, porque las palabras son muy bonitas y los papeles casi que lo sostienen todo, pero la realidad es otra y ahora la detallaré durante el tiempo que tengo.

Como digo, es un buen mes, y yo, que soy muy española y muy murciana, espero que lo siga siendo, aunque ustedes los del Partido Popular parece que desearan que a España le fuera mal para que a Rajoy le fuera bien (voces); espero que, como digo, me conteste qué le parece al señor consejero este gran drama que vive la Región de Murcia.

Desde luego, la falta de liderazgo del Gobierno regional para abordar la salida de la crisis y para cambiar el modelo económico desgraciadamente también la vivimos en las políticas de ciencia y de innovación, y cuando hablo del Gobierno regional hablo de quince años de Gobierno del Partido Popular. Por eso me alegro especialmente, señor consejero, de que usted haya aceptado estas dos comparecencias que le pidió nuestro querido compañero José Ramón Jara Vera en 2007 y en 2008, una para el análisis de los centros tecnológicos y otra para la evaluación del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y digo que es todo un honor teniendo en cuenta que todavía no habíamos tenido el honor de que usted compareciera a hablar sobre algo tan importante para nuestra economía y para el momento que vive la región.

Dice el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, por encima de todos esos números e indicadores que usted nos exponía, que su visión es hacer de Murcia una región en la que las empresas, los agentes sociales y el Gobierno regional colaboren para conseguir el bienestar social a través de la excelencia y la especialización científico-tecnológica. Y precisamente creo que esa visión que expone el plan, y tratando de ser algo más ambiciosos de lo que usted nos planteaba hoy aquí, es el gran problema de lo que está sucediendo en la región y

del propio Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

Es decir, le puedo asegurar que visitando el resto de comunidades autónomas una al final llega a la conclusión de que no sólo hace falta la financiación, que le tengo que decir que no tenemos en esta región, y el entorno proclive, la confianza para apostar por la innovación, sino que hace falta el impulso político y el liderazgo que son fundamentales para ese gran objetivo, para alcanzar esa sinergia entre la investigación, entre la empresa, entre las universidades, lejos de lo que está sucediendo en esta región.

Mire, la semana pasada me encontraba en Cantabria y visitaba el parque científico tecnológico, y me daba envidia sana ver cómo en tan sólo siete años han conseguido levantar un gran parque tecnológico con una gran superficie de suelo, con una gran infraestructura científico-técnica singular, como esas dos que hablaba aquí, pero que es ya una realidad, no como las de la Región de Murcia, y en tan sólo siete años un consejero socialista del Gobierno de Revilla ha conseguido hacer lo que era un proyecto parado de los gobiernos anteriores del Partido Popular. Es decir, ha conseguido hacer lo que este Gobierno regional viene prometiendo desde 1999 y hoy todavía no podemos decir, por desgracia, que sea una realidad.

He visitado los de Andalucía, los de Euskadi, todo un referente en materia de innovación, que nos llevan veinte años por delante y evidentemente eso se nota, y me apena bastante ser la única comunidad autónoma que no tiene un parque científico potente, y usted lo sabe bien, a pesar de los emprendedores y de la iniciativa privada de nuestra región, que son los grandes valores que tenemos y que usted sabe que tenemos.

Hay algo de evidencia en la teoría de que la innovación y la ciencia son las claves para la economía, pero no es así como usted lo demuestra, quiero decir, perdón, su Gobierno lo demuestra.

Y mirando papeles esta semana, preparando la comparecencia, veía una prueba de ello que es bastante evidente, que es, por ejemplo, el plan de coherencia del parque científico, perdón, sobre el propio Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, que ponía aquí que su nivel, es decir, el objetivo de consolidación del crecimiento económico regional era bajo, y de repente me paré porque me sorprendió tanto que el Gobierno regional piense que es bajo el impacto en el crecimiento económico regional del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y desde luego evidenciaba lo que creo que es el gran lastre del Gobierno regional y de lo poco que cree en esta materia.

Y luego me hacía una reflexión cuando estaba por ahí, por el mundo, y conociendo bien, como digo, los datos de paro de mi región, y es que precisamente donde se ha diversificado la economía, donde hay mejores porcentajes de PIB en I+D+i, la situación del paro es

diferente, y aún así la sufren. A mí cuando me decían los datos de paro que hay en Euskadi, que hay en Cantabria, incluso en Extremadura, y yo decía: ¡y esta gente está asustada con la crisis!, y mis pobres murcianos y murcianas con los miles y miles de parados todavía no tienen una respuesta de ese Gobierno regional y de ese Partido Popular que sólo sabe mirar para fuera ahora que las cosas van mal.

Como digo, el parque científico me parece que es una foto de lo que es la política de I+D+i del Gobierno regional, que es: promesas, promesas y grandes proyectos que no terminan de salir, que no terminan de nacer.

La gran estrella del parque científico es el Centro de Supercomputación, que hoy por hoy es prácticamente a lo que se resume con ese vivero de empresas, y además me consta que está todo bastante congelado. Y a mí me gustaría saber cómo el Gobierno regional llega a la conclusión de que la necesidad en materia de I+D+i de esta región es tener un supercomputador, o cómo llega a la conclusión de que se necesitan en concreto esas dos ICTS sino otras, o cómo llega a la conclusión de que la gran maravilla de la región iba a ser Contentpolis, la Ciudad de los Contenidos Digitales, y muchos años después siguen ustedes incumpliendo objetivos.

Y le pregunto cómo llegan a esa conclusión porque creo que en el error del planteamiento está la base de los problemas que sufre la región hoy, porque no se pueden decidir las cosas sin planificación, porque no se pueden decidir las cosas sin estrategia y sin necesidades en el tejido productivo de la región, y por eso cuando se trae un supercomputador a la región y no hay una necesidad, pasa lo que pasa, y está costando mucho que vayan grupos de la Universidad de Murcia a trabajar allí, con lo que nos ha costado, y está costando mucho que nazca la Ciudad de los Contenidos Digitales, a pesar de la gran apuesta que está haciendo el Gobierno de España, ese Zapatero que ustedes dicen que no hace nada por esta región y que no sólo hace algo sino que muchas veces hace mucho más que lo que hace este Gobierno autonómico por su propia región.

Quería plantearle alguna pregunta en torno a este tema: qué grupos están trabajando en el supercomputador del parque científico. Quién lleva finalmente el supercomputador, si Economía y Hacienda o su Consejería, porque la verdad es que a veces me resulta un poco extraño el modelo y a veces veo una cierta falta de coordinación entre las consejerías e incluso entre el Info y Séneca, etcétera, me parece que hay ahí algunos matices que se podrían mejorar.

Y la gran pregunta es: ¿no sería más fácil sumar energías, buscar esas sinergias, que los propios agentes del sistema se conocieran entre ellos y supieran cuáles son los objetivos estratégicos para la región? Es decir, ¿no sería más fácil aterrizar esas necesidades sobre el terreno, sobre lo local? Si eso se hiciera así probablemente esas dos ICTS que usted comentaba aquí que han

sido... decía algo así como que eran un empeño del Gobierno regional, y que yo tengo que recordar que fueron precisamente un impulso del presidente Zapatero, probablemente hoy fueran una realidad. Y usted sabe muy bien que los proyectos se paran en las regiones en función o no del liderazgo que tienen los gobiernos regionales, y le podría poner muchos ejemplos de lo que sucede a lo largo y ancho del país.

Mire, señor Marín, debo admitir que cuando comenzó esto de la crisis le pusieron a usted, un profesor de Economía, en una Consejería cuyo modelo defendemos los socialistas, de hecho así lo pedíamos en nuestro programa electoral, incluso pensé que la situación económica global les había abierto los ojos a la derecha de la región. Pero ahora puedo afirmar que fui demasiado confiada, que asumieron un discurso, como hacen en tantas cosas, que parecen ustedes ahora el partido proletario, pero nada en los hechos, nada en la realidad, y ahora le diré por qué. (Voces)

Este mundo ha cambiado mucho, por la globalización, por la tecnología, un mundo que, como ustedes saben aunque lo nieguen, puede sufrir una crisis a toda velocidad con un solo clic, y cada día me doy más cuenta de que en este mundo las fórmulas colaborativas, las fórmulas de identidad son las claves para el éxito, y eso es lo que ustedes todavía no han visto.

Y les digo esto porque me consta, y no parece que sea una buena señal, como le decía antes, que los distintos agentes del sistema no interaccionan entre sí. De hecho, me resulta extraño que las OTRI, las oficinas de transferencia de la universidad, no sepan que hay OTRI en los centros tecnológicos, o que en determinadas fundaciones no sepan que hay una cosa que se llama CEIIM, uno en Murcia y otro en Cartagena, y ése para mí es el gran incumplimiento del plan, o sea, no conseguir esa visión global que marcaba el plan y que se establezcan esas sinergias que dan siempre buenos resultados.

Hablaba usted de la Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, que se aprobó en esta Cámara en 2007, y a mí me gustaría que además de aprobar leyes el Gobierno regional también las cumpliera, que para eso creo que se aprueban las leyes. En primer lugar, tenía usted que haber dado cuenta anualmente de este plan en esta Asamblea Regional. Decía que se habían enviado en tiempo y forma, y tengo que decirle que yo he conseguido todas las memorias por Internet, la de 2007 y la de 2008, y estaría muy bien que usted tuviera deferencia con esta Cámara y nos las enviara, como estaría muy bien para sucesivos años, para poder ir evaluando anualmente este plan aquí, en persona, que siempre permite una mayor profundización.

Pero es que además le quería preguntar: ¿qué ha pasado con las unidades de gestión? Usted me respondió que los tiempos y los presupuestos no lo permitían, y a

mí me gustaría saber si finalmente eso es así o no, porque en algunos sitios es confuso si se ha creado o no. Yo creo que no, y creo que además nos daría la razón, al señor Carpena, que lideró esta ley, y al grupo parlamentario Socialista, cuando decíamos que no era necesario.

Me gustaría saber qué ha pasado con la bolsa de investigadores, que también era algo que en abril de 2009 estaba sin hacer.

Me gustaría saber por qué el Consejo Asesor de Ciencia no está teniendo un papel protagonista, puesto que tan sólo se ha reunido una vez, la de constitución, que fue una reunión veloz cuando todavía Medina Precioso era consejero, y otra. Y me gustaría saber cuál es la situación del Registro de Centros e Instituciones.

Desde luego a veces, de verdad, me pregunto para qué aprobaron la ley, pero al final el resultado es lo mismo que le digo, falta de liderazgo y la conclusión, el modelo que sufre la región.

Y bueno, entrando un poco en los ejes de acción del propio plan, creo, como le decía, que debería ser usted bastante más ambicioso. Muchas de las cosas que ha hablado aquí son las que tradicionalmente ha venido haciendo la región, y a los resultados que ahora le expondré me remito.

Con respecto a la divulgación científica, me parece que fue un error en su momento dejar de emitir el programa Infotec, que era uno de los que mayor penetración tenía en la divulgación científica entre la ciudadanía... de hecho, según la FECYT son los ciudadanos de la Región de Murcia los que menos importancia le dan a la ciencia, y eso, lejos de dejarnos tranquilos con una serie de resultados y de visitantes a la Semana de Ciencias de la Tecnología, nos tendría que estar preocupando para intensificar mucho más en esa dirección.

En definitiva, yo lo que veo en general en sus políticas es que falta una mayor concreción en la estrategia porque al final muchas de las políticas son simplemente mucho café para todos.

Me gustaría saber específicamente qué acciones y áreas estratégicas se están fomentando desde los clusters del conocimiento, desde los diferentes clusters, porque me consta que no están siendo precisamente un éxito en el fomento de esas áreas estratégicas. Me gustaría saber cuál es el papel que tienen Invermur, Undemur y Murcia Emprende, que también me consta que las spin-off y empresas que están creando, como digo, gracias a la capacidad emprendedora de nuestros conciudadanos de la región, no están siendo precisamente iniciativas que apoyen lo que esta región tanto necesita.

En definitiva, la planificación es buena, la planificación lo sostiene todo, pero al final todo queda en una pura retórica hueca y eso es lo que realmente me preocupa.

La previsión de los recursos no se cumple, y ahora le preguntaré en qué se basa para esos 333 millones de euros que me decía, que nada tienen que ver con lo

presupuestado y lo decidido en esta Asamblea Regional.

Y sobre todo me sorprende que usted hable como si el ADN de la I+D+i estuviese en el Gobierno regional y ahora se lo pondré en cuatro datos muy claritos: cuando el CES dice en 2008 que la Región de Murcia está entre las de menor esfuerzo innovador hasta 2006, es decir, diez años, no me parece que haya ningún ADN innovador; cuando estamos a la cola de gasto por comunidades autónomas en I+D+i, en número de patentes (aunque ahora se hayan solicitado más), pero en número que se conceden, en fin, ahora le diré algunos datos más, no entiendo cómo usted trata de venir aquí con un discurso que en nada se ajusta a la realidad.

Y hablando de datos que no se ajustan a la realidad, hablemos de presupuestos y de porcentajes de PIB de I+D+i porque usted ha dicho los datos que ha querido, pero, bajo mi punto de vista, ha ocultado algunos importantes que reflejan muy bien la situación.

En el año 2000 el PIB de la Región de Murcia era tan sólo del 0,69% frente al 0,91 de España, es decir, había ni más ni menos que 22 puntos de diferencia, en el año 2000, es decir, años de crecimiento desmesurado, años del ladrillazo, del “España iba bien gracias a la Región de Murcia casi”. Pues en 2006, es decir, seis años después, la diferencia con respecto a España es del doble, de 44 puntos, es decir, en la Región de Murcia el PIB era de 0,76, había crecido de 0,69 a 0,76, y en España había crecido de 0,91 a 1,20. Desde luego, me parece que esos datos no sólo no mienten, sino que son del INE, del Instituto Nacional de Estadística, y no de alguna composición que haya hecho alguien por ahí.

Le preguntaba antes a qué datos se refería con los trescientos y pico millones de euros que supongo que serán inducidos por todas las administraciones que invierten en I+D+i, porque la realidad, que todavía no he conseguido que usted me la confirme, aunque este papel que le estoy presentando es de la Consejería de Economía y Hacienda, es decir, el análisis de política de gasto de su Gobierno regional dice muy claramente que el cómputo total del Gobierno, es decir, no es su consejería sino todo el Gobierno, disminuye en un 20% para este año el presupuesto en investigación, desarrollo e innovación, es decir, pasan de 41 millones, que ya era una congelación que ha dado muy malos resultados, que ahora le voy a explicar, se disminuye en un 20%.

Miren, decían ustedes en el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013 que el objetivo era alcanzar el 1,5% del PIB, para que se hagan una idea, íbamos por el 0,6, habíamos subido al 0,7 y queríamos llegar hasta el 1,5, y en 2007 afortunadamente (porque yo siempre me alegro de las cosas buenas que le pasan a mi región) se pegó un impulso sin precedentes y tuvimos una subida, y en seguida estaba el Gobierno regional -y el señor Marín a la cabeza- alegrándose de que habíamos tenido un gran salto y que si manteníamos esta progresión en cuatro años estaríamos en la media nacional. De

esto hace más de un año, febrero de 2009, y aquí ya contestó esta diputada que se alegraba mucho, pero que por la congelación de los presupuestos del año pasado y el recorte de este año me temía lo peor y que bajáramos. Y eso es lo que ha pasado, cosa que usted ha obviado aquí y ha obviado en los medios de comunicación, pero a mí me gustaría que hoy no nos fuéramos de aquí sin su valoración sobre la bajada del PIB, porque ésta es la verdadera evaluación del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia: mientras España sigue subiendo y estamos en un 1,27%, en la Región de Murcia vuelve a pasar lo que ha pasado anteriormente, que es que, lejos de converger con España y con Europa, volvemos a bajar. Éstos son los datos que usted conoce, porque son del INE, no son del Partido Socialista Obrero Español, son del INE, que realmente me preocupan porque son el resultado de una congelación de los presupuestos del año pasado. Pero es que este año tenemos un recorte del 20% que, como usted sabe, ha implicado que muchas partidas desaparecieran, y no puedo decirlas una a una.

De verdad que el grupo Socialista está muy preocupado porque usted, señor consejero, nos diga qué opina de sea bajada y cómo vamos a salir de la crisis si ustedes no se creen esto de la innovación y de la investigación.

Bueno, decía que había usted eliminado algunos programas, usted lo sabe mejor que yo, por ejemplo la intensificación de la actividad investigadora, pero a mí lo que más me preocupa no son los programas que usted ha eliminado, a mí lo que más me preocupa es la desconexión entre sus anuncios, sus apariciones en prensa y sus supuestas políticas y las necesidades de la región, porque yo no puedo entender cómo ayudas y programas enteros que aparecen en 2007 luego se tienen que quitar en 2008 y 2009 porque hay escasa demanda de las empresas, y esto no es la única vez que sucede, yo no puedo entender cómo una consejería tiene tal desconexión de la realidad para que las ayudas que salgan no sean un éxito, con lo cual básicamente creo que a cada una de las ayudas que usted ha explicado aquí habría que hacerle una evaluación para ver si las empresas que la han tenido han sido una o ninguna, como dice el chiste.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora González.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Voy terminando.

Evidentemente algo no funciona. Los discursos, como le digo, son buenos, pero los presupuestos y los resultados son los que le avalan, y sobre todo el mayor resultado creo que es sin duda el porcentaje de parados de nuestra región, la falta de conciencia del cambio de modelo productivo y el porcentaje que supone el I+D+i en nuestra economía.

Sólo para terminar y como a ustedes les gusta tanto hablar de Zapatero en esta Cámara (sobre todo para decir que Zapatero no conoce o no quiere o algo así a esta región), a mí me gustaría, señor consejero, que usted tuviera mayor lealtad institucional, mayor lealtad institucional, sí, cuando en los carteles de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, por ejemplo, se le olvida poner "Gobierno de España" cuando está igualmente financiada por el Gobierno de España, cuando usted por ejemplo habla de las ayudas a las empresas del CDTI, que sabe usted perfectamente que son financiadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Y como prueba y sobre todo para mis compañeros diputados, porque usted lo sabe bien, decir que el aumento que han tenido las publicaciones, las patentes, los investigadores en nuestra región, si ustedes cogen los datos y hacen un gráfico son todos sospechosamente a partir de 2005, cuando hay una gran apuesta de un Gobierno socialista, el de Zapatero, por el cambio de modelo económico y porque sea una realidad lo que hoy es una realidad, que es que España es la novena potencia científica mundial.

Y no me puedo ir de aquí sin decirle que tan sólo en 2009 los fondos del Plan Nacional, es decir, los del Gobierno de España, son muy superiores a los del propio Gobierno regional, como le decía ahora, con un porcentaje del 130%.

En fin, señor consejero, como diputada no tengo el privilegio de tener todo el tiempo que quiera para contestarle, tendría muchas más cosas que decirle, por lo que le invito a volver aquí simplemente por una cosa, porque las cosas en esta región no van bien, porque hoy estamos recogiendo los frutos del modelo del señor Valcárcel y de los fracasos y la poca visión de futuro, y eso depende de ustedes y en ese objetivo estará esta humilde diputada, estará este grupo Socialista, para encontrar las soluciones que entre todos, desde todas las administraciones nos saquen de la crisis y pueda solucionar los problemas de miles y miles de murcianos de nuestra región.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora González.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bien, señorías, yo sé que voy a tener que competir con el sopor y el cansancio que alguna de sus señorías tiene esta tarde, también sé que en algún caso voy a tener que competir con Nadal, pero haré el esfuerzo correspondiente para que se preste la debida atención a un tema que sin duda alguna es importante, es importante y tiene mucho que ver con la salida de la crisis económica que tiene nuestro país y que tiene la Región de Murcia,

tiene una enorme importancia, aun cuando los resultados no se vean en un plazo inmediato sino que se vean más bien a medio y largo plazo.

Y según el planteamiento que yo voy a hacer, en torno a 4-6 años de una aplicación correcta de la I+D+i se puede observar ya, sin duda alguna, avances significativos y cambios importantes en el ámbito económico.

Se ha hecho referencia aquí esta tarde a los datos del paro registrado, los datos que han aparecido esta mañana son del paro registrado, no de la EPA, que tiene una metodología que afina más en la situación del paro real, y ésta indica efectivamente una disminución en el conjunto del Estado español importante y significativa del paro, habida cuenta de la evolución negativa que ha habido en los últimos meses. En la Región de Murcia también se ha producido una disminución del paro, pero resulta preocupante que la disminución que se ha producido en la Región de Murcia del paro sea inferior a la disminución del paro de la media de nuestro país, y sobre todo resulta preocupante si tenemos en cuenta que el incremento del paro ha sido mayor el incremento interanual en la Región de Murcia que en el resto de comunidades autónomas. Según el paro registrado, la comunidad autónoma que mayor incremento del paro interanual ha registrado ha sido precisamente la Región de Murcia, algo más del 20%, frente a otras comunidades autónomas cuyo incremento del paro ha sido inferior. Por eso resulta más preocupante, si además tenemos en cuenta que la tasa de desempleo, de paro, en la Región de Murcia está por encima del 23%, por encima de la media nacional, y en consecuencia esa reducción denota claramente que las medidas que se están adoptando aquí en la Región de Murcia no son las correctas, no son las adecuadas, denota claramente que no se está llevando a cabo, no se está produciendo el necesario cambio del modelo productivo.

Para que se produzca el cambio del modelo productivo es necesario financiar el cambio del modelo productivo, sin financiación para el cambio de modelo productivo es absolutamente imposible que éste se produzca. Por muchos discursos que pueda hacer aquí el señor Valcárcel, por muchos discursos que se quieran hacer en el ámbito nacional, sin financiación para el cambio es imposible. ¿Lo va a hacer la iniciativa privada, cuando ni siquiera tiene posibilidades de acceder de forma regular y de forma notable al crédito, cuando tiene un estrangulamiento del crédito? Porque la crisis, recordemos, no sólo es consecuencia del modelo productivo basado fundamentalmente en el ladrillo en la Región de Murcia, sino también de la crisis financiera que en el caso concreto de nuestro país -y también de la Región de Murcia- supone que la pequeña y mediana empresa, que es la que sostiene la parte más importante del empleo en nuestra región, se encuentra con enormes dificultades para acceder al crédito.

Por tanto, ¿cómo impulsar ese cambio del modelo

productivo? Sin duda alguna, una de las bases fundamentales para ese cambio del modelo productivo es la apuesta por la investigación y el desarrollo, pero para eso hace falta financiación, y por eso, bueno, hay que hacer un balance, una evaluación del II Plan de Ciencia y Tecnología aprobado en el año 2007, cuya vigencia acaba precisamente este año 2010, hay que hacer un balance. Pero también hay que hacer un análisis de la concepción de la investigación, cuál es el concepto de investigación por el que se apuesta para evaluar en definitiva la rentabilidad que de dicho modelo de investigación por el que se ha optado pueda obtenerse. Y aquí es donde yo quiero ser especialmente crítico, pero planteando una reflexión que a mí me gustaría que desde el Gobierno de la Región de Murcia el señor Marín contestase con argumentos al planteamiento crítico global que voy a hacer y luego específico respecto al Plan de Ciencia y Tecnología.

El plan que se planteó en el año 2007 se entendió, se inscribía en la Estrategia de Lisboa de la Unión Europea del año 2005, y sólo se buscaba, bajo un marco claramente neoliberal, competitivo y de desregulación, superar a Estados Unidos y a Japón, para precisamente en el año vigente, el año 2010, conseguir y constatar que esa superación se hubiese producido. Sin embargo, nos encontramos con que la realidad pone de manifiesto que en el contexto de la Unión Europea ese salto cualitativo en el ámbito de la investigación y el desarrollo no se ha dado, y no se ha superado a Estados Unidos ni se ha superado a Japón, ni siquiera hemos conseguido avanzar en este sentido en las diferencias que hay con respecto a ambos países.

De todas formas, al ser el objetivo crucial del segundo plan la incorporación de la ciencia y la investigación a la eficacia productiva económica, hay que mencionar, a mi juicio, cuatro hechos determinantes para que la ciencia y la tecnología se conviertan en un verdadero motor de crecimiento de la Región de Murcia.

El primero de ellos tiene que ver con el fenómeno que desde la Segunda Guerra Mundial se denomina Big Science, a partir del Experimento Manhattan, es decir, la forma en que se puede organizar la I+D+i, a fin de que se convierta en factor directo de la actividad económica, incorporando innovaciones al quehacer productivo.

Quedó claro en aquella experiencia que consiguió adelantarse en la fabricación, como sus señorías sabrán, de la bomba atómica a Alemania, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, frente a la experiencia habitual de la actividad científica de evolución longitudinal, cronológica, por la que un grupo de investigadores, en general reducido, de unas pocas decenas, atraviesa fases cumpliendo objetivos intermedios y avanzando en la consecución de sucesivas metas, era más eficaz y rápida la organización -frente a ese modelo- transversal de la actividad científica, por la que se coordinan centenares de investigadores -no unas pocas decenas-, alrededor de

objetivos concretos, complementarios, y en escasos meses llegan a la obtención, al cumplimiento, en definitiva, de la investigación, ofreciendo sus resultados.

Efectivamente, a partir de la Segunda Guerra Mundial la incorporación de la ciencia y la investigación como componentes directos y necesarios, no simplemente como referentes lejanos, de la investigación básica a la actividad industrial, ha deparado, junto a otros factores, la época de mayor crecimiento y brillantez de la economía occidental. Es cuando la I+D+i se cuantifica y se introduce como una variable de primer orden en los parámetros que definen el crecimiento de los países.

Este hecho indica que para que sea rentable esta actividad científica en el campo económico hay que disponer de equipos de investigación numerosos, como mínimo de un centenar por tema y grupo. Pongo a colación esta reflexión primera, para luego compararla y utilizarla para la interpretación del segundo plan al que se ha hecho referencia. Y además, hay que facilitar la coordinación entre ese grupo de al menos un centenar de personas por tema. Es decir, favorecer una relación fructífera e intercambio de experiencias para que la suma sea no sólo aditiva, sino multiplicativa. Primer hecho.

Segundo hecho, relacionado con lo que acabamos de decir, tiene que ver con el tiempo necesario para que las ideas primigenias de innovación tecnológica se conviertan en aplicación directa a la actividad científica, ya sea directamente o a través de las necesarias patentes. En general, el tiempo necesario para esta operación se sitúa, como ya he señalado anteriormente, entre cuatro y seis años, por lo que cuando se planifican estas actividades hay que disponer no sólo del volumen mínimo de personal científico, sino que además hay que saber que se planifica esa actividad para un tiempo determinado, con los controles intermedios que permitan garantizar la evolución del proceso.

El tercer elemento adquiere relevancia máxima: la especialización y saber acumulado de los grupos de trabajo científicos en los campos escogidos. La actividad científica no es una mercancía intercambiable que se pueda improvisar; por el contrario, es producto de un esfuerzo colectivo en diseño de objetivos, planeamiento de hipótesis científicas, elección de materiales y de la metodología idónea, mostrando todo ello la pericia y dominio necesarios.

En definitiva, no se puede improvisar; de ahí la búsqueda de los grupos, lo que en inglés se dice *know-how*, adecuados, “saber cómo” es la traducción literal, para llevar a cabo los objetivos planteados.

Por fin, tenemos un cuarto factor de gran importancia y gran relevancia igualmente, el factor social. Es decir, la sintonía y la aceptación por parte de grupos relevantes de la sociedad para sumarse a la empresa o al objetivo propuesto.

Tenemos un ejemplo de primera magnitud -yo en más de una ocasión lo he puesto como referencia en esta

tribuna- en tal aspecto, lo acontecido en Finlandia cuando se hundió el bloque soviético, y tuvo que buscar Finlandia desesperadamente nuevos objetivos económicos que suplieran su anterior dependencia de los intercambios con la Unión Soviética: la consecución de un gran acuerdo social entre sindicatos, municipios, gobierno, universidad y patronal, alrededor de la idea de Nokia, de la que algunos seguro aquí, en esta Cámara, tendrá alguna referencia física, que tanto éxito ha tenido.

Tras este necesario preámbulo, en el que he señalado los cuatro factores que serían necesarios para que realmente la I+D+i tuviese resultados efectivos al cabo de cuatro a seis años, podemos iniciar la crítica al II Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

En primer lugar, señor consejero, hay que reconocer el esfuerzo hecho por clarificar y obtener una imagen de las posibilidades que existen en la Región de Murcia para abordar una contribución de la ciencia al esfuerzo productivo. Dicho esto, hay que mostrar, asimismo, la extrañeza por la inclusión de la construcción, del transporte, de las finanzas y del turismo entre los denominados sectores estrella de nuestra economía, puesto que la verdad es que han demostrado, precisamente con la crisis, su endeblez.

Esto señala un factor de ausencia de la necesaria autocritica en el momento de confeccionar el II Plan de Ciencia de la Región de Murcia -es verdad que se confeccionó antes del crack, en el contexto, imagino, del año 2006, ya que se aprueba para el año 2007-, puesto que muchos entre nosotros ya habíamos señalado estas debilidades en estos campos.

En segundo lugar, a la vista de lo expuesto, resulta evidente que a pesar de la mejora de la situación general de la investigación en nuestra región, ni por las cifras absolutas y su evolución reciente de la proporción del PIB dedicada a I+D+i, incumplido en el año 2010, ni por el tamaño de nuestros grupos de investigación, disponemos en la Región de Murcia de la masa crítica mínima capaz de intervenir de forma significativa en la economía de la región, en la forma descrita anteriormente como Big Science.

Sólo en el primer sector descrito, el de la agroalimentación, disponemos de un centro, el CEBAS, pero que a su vez no incide de forma directa y coordinada en la traducción de la investigación a la producción y comercialización de los frutos del campo de forma integrada.

Si nos fijamos en los diez centros tecnológicos existentes, el del calzado y plástico, el del mármol y piedra natural, el del mueble y la madera, el del metal, el de la artesanía, el nacional de la conserva y la alimentación, el de la energía y el medio ambiente, el de la construcción, el de las TIC y el naval y el del mar, el hecho de que para el año 2008 hayan movilizado once millones de euros es importante, pero insuficiente.

Hay que tener en cuenta que para los diez centros

hay 163 profesionales, lo que se traduce en una media de dieciséis personas por centro, y de ellos 12 son doctores, con 115 titulados universitarios y sólo 40 de personal de administración y servicios; a todas luces insuficiente para poder dinamizar la economía de la Región de Murcia.

En las otras cinco áreas indicadas en el II Plan de la Ciencia, el naval, la de tecnología de la información, la de sostenibilidad, la biosanitaria, la de patrimonio, cultura y sociedad, sólo en la biosanitaria, y por razones de la existencia de la red sanitaria en la región y su colaboración con la Universidad de Murcia, se puede decir que haya un colectivo de importancia trabajando en investigación, pero igualmente en la forma de grupos reducidos (todo lo más, quince personas), sin capacidad para convertir su investigación en valor añadido a la actividad económica de la región, según el criterio que hemos establecido en la reflexión inicial, de que sería necesario como mínimo un centenar de personas por tema y grupo para obtener un resultado significativo.

Si, por último, nos fijamos en los objetivos estratégicos, nos encontramos con toda una dispersión de buenas voluntades y propósitos de enmienda, que al final se traducen en nada. Véase si no la enumeración de alguno de ellos: fomentar la cultura científica y emprendedora desde edades muy tempranas; incrementar el número de personas que acceden a estudios superiores y particularmente a carreras técnicas; hacer atractiva la carrera investigadora; planificar y mejorar las infraestructuras de investigación; incrementar la capacidad, competitividad y visibilidad del sistema de ciencia, tecnología y empresa; coordinar y optimizar los recursos disponibles para ciencia y tecnología; incrementar el acceso a los fondos de apoyo a la I+D+i de la Administración general del Estado y de la Unión Europea; adaptar la Región de Murcia al Espacio Europeo de Educación Superior; crear nuevas empresas a partir de los resultados de la investigación; fomentar la incorporación de investigadores y tecnólogos a las empresas; apoyar la innovación de las empresas; incrementar la I+D como porcentaje del PIB en los próximos cuatro años. En definitiva, todo un conjunto de declaración de buenas intenciones, que no tienen su traducción y su concreción en medidas concretas específicas cuantificables económicamente.

Resulta decepcionante, por otro lado, que tras las configuración de los seis clusters de conocimiento (agroalimentario, naval y mar, tecnología de la información y comunicación, sostenibilidad, biosanitario y patrimonio, cultura y sociedad), la elección de doce objetivos a partir de ellos, con cinco ejes de actuación (Ciencia, cultura y sociedad; Murcia, capital humano; Murcia investiga; Murcia innova y Movilidad e internacionalización), con sus doce programas, con sus instrumentos indicadores, algunos etéreos y los concretos incumplidos, en general haya sido un esfuerzo comple-

tamente insuficiente, fallido y que requiere un giro copernicano para que la propuesta de I+D+i de la Región de Murcia, esta vez en plena crisis, sea capaz de contribuir a superar la misma a través de los cuatro factores mencionados por mí al comienzo de mi intervención.

Si nos vamos a la propia concreción presupuestaria, que aparece en el plan, en el II Plan de Ciencia y Tecnología, yo quisiera aquí plantear una serie de, por un lado, consideraciones en cuanto a la insuficiencia de las inversiones en I+D, reconociendo que se ha hecho un impulso y que ha habido un giro, pero un giro claramente insuficiente, a tenor de los resultados que podemos todos constatar.

Y quisiera plantearle una pregunta, en realidad es una pregunta, aunque se puede concretar y detallar en un conjunto de preguntas muy sencillas, porque no me ha aparecido, en el maremágnum de cifras que usted nos ha traído esta tarde, no me he apercebido de si lo ha mencionado o no. A lo mejor ha sido un despiste mío. Si ha sido un despiste mío, le ruego disculpas, pero sí que me gustaría una concreción a lo siguiente:

En la página 105 del plan aparece un cuadro de la previsión de recursos a movilizar en I+D por el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010. Lo que quiero saber concretamente es, de lo que había previsto en el año 2007, 111.518.000 euros, cuánto se ha ejecutado realmente. En el año 2008, de los 122.113.000 euros, cuánto se ha ejecutado. En el año 2009, exactamente igual. Y en la previsión del año 2010, si se va a cumplir realmente lo previsto, 144.683.000 euros. El objetivo es 511 millones, es lo que se prevé en el II Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

De la Administración general del Estado, más la Unión Europea, si las aportaciones que hay, las cifras que había previstas para cada uno de los años se han cumplido, y en qué cuantía se han cumplido, y si no se han cumplido, en qué cuantía se han incumplido.

Y por parte del sector privado, sector muy importante y que desgraciadamente, no sólo en la Región de Murcia sino en nuestro país, ha estado muy por debajo de la media de la Unión Europea en I+D. En lugar de invertir el beneficio económico las empresas, ni siquiera de reinvertirlo en la propia empresa, se ha invertido en actividad especulativa, porque generaba beneficios más rápidos y a corto plazo. Y de ahí tenemos gran parte de la situación económica que está padeciendo la Región de Murcia.

Si realmente se han cumplido esas expectativas. En definitiva, lo que quiero saber es si eso concretamente se ha cumplido y en qué medida se ha cumplido.

Y para terminar, quisiera hacer un planteamiento, retornando al principio, al comienzo de mi intervención, y señalando la importancia que tiene, sin duda alguna, la investigación y el desarrollo para el cambio de modelo productivo, para la salida de la crisis económica. En

Alemania, Ángela Merkel también ha tomado -lo digo por utilizar precisamente un modelo de gobernante que puede ser homologable, o por lo menos puede servir de referencia en algunos aspectos, en otros no, porque en otros se quedan ustedes mucho más a la derecha que Ángela Merkel, pero en algunos sí que se puede homologar a su formación política-, en la decisión del ajuste económico que se ha adoptado ha salvado fundamentalmente, aparte de algunos aspectos sociales, pero fundamentalmente ha salvado a dos: la educación y la investigación y el desarrollo, que curiosamente, en lugar de plantear recortes y ajustes, ha planteado todo lo contrario, una potenciación de esos ámbitos. Si queremos salir de la crisis hay que invertir; hay que invertir precisamente en I+D.

Actualmente, y según los datos de los que yo dispongo, tenemos un exiguo, si no me equivoco, 0,86% del PIB. Es uno de los datos. Hay otros datos que me señalan incluso que menos porcentaje de ese. Pero en fin, no voy a discutir ahora. Lo que sí está claro es que partimos de un porcentaje de investigación, en términos de producto interior bruto en la Región de Murcia, bastante exiguo. Habría que pasar a un 6%, contando con la parte referida a la Administración junto con la parte privada, un 6%, movilizar un 6% anualmente de I+D para recuperar también el terreno perdido y para alcanzar, en definitiva, esa necesaria convergencia en gasto de I+D que se lleva a cabo en los países más avanzados de la Unión Europea. Eso es absolutamente necesario.

Naturalmente, si llevamos a cabo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, voy acabando, señor presidente. Es que como no tengo aquí esto, no he podido calcular bien porque esto está... Ya, ya, eso estoy haciendo, mirando para un lado y para otro... Bueno, señor presidente, voy acabando.

Señor consejero, es necesario invertir para que se cambie el modelo productivo. Obviamente, si llevamos a cabo una política de recorte, ya no estoy hablando del recorte que se pueda llevar a cabo a los empleados públicos, que sin duda alguna va a tener también su repercusión -como ha reconocido la propia ministra de Economía- en una contracción de la demanda y en consecuencia en una menor recuperación económica, un menor crecimiento en términos de producto interior bruto, pero sin duda alguna si el ámbito de las inversiones, si el ámbito del I+D+i se ve también contraído, yo no sé cómo vamos a cambiar el modelo productivo, yo no sé cómo se va a producir la salida de la crisis, porque simplemente apretando el cinturón lo que se produce es una contracción de la demanda, apretando el cinturón,

invirtiendo menos lo que se produce precisamente, el efecto que se produce es perverso, es totalmente el contrario del que se pretende. Desde luego, no coincide con las teorías keynesianas, que plantean precisamente todo lo contrario, impulsar la inversión en I+D+i, impulsar la educación, la formación, la investigación y el desarrollo asociados a la mejora del sistema productivo precisamente para implementar un impulso económico decidido en el conjunto de la sociedad. Si lo que se plantea precisamente es cerrar el grifo, yo lo veo bastante complicado.

En Estados Unidos, fíjese, y con esto acabo, el que fue consejero... bueno, consejero no, actualmente es asesor de Obama, pero proviene de la época de Ronald Reagan y posteriores presidentes, pues planteaba que la prioridad número uno en una reciente entrevista para Estados Unidos no era el déficit público, que está por encima de nuestro país, la prioridad número uno era el empleo, y en consecuencia había que llevar a cabo políticas que potenciaran en definitiva e impulsaran la inversión pública, y a eso es a lo que se ha dedicado, y pienso yo que en ese ámbito es donde realmente hay que incidir, hay que trabajar.

Por tanto, ésa es la evaluación, señor consejero, que yo hago del II Plan de Ciencia, y me gustaría que me concretara en definitiva las cuestiones a las que he hecho referencia.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Sánchez-Castañol.

SR. SÁNCHEZ-CASTAÑOL CONESA:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor consejero de Universidades, Empresa e Investigación y a todo su equipo de gestión en nombre del grupo Popular.

Y quisiera, antes de entrar en materia, puntualizar algunas de las cuestiones, puesto que aquí, exceptuando al portavoz del grupo Mixto, el diputado de Izquierda Unida, que sí ha hecho un poco de incisión en lo que son las cuestiones del Plan de Ciencia y Tecnología, el resto ha sido una serie de divagaciones que se han realizado por parte de la portavoz del grupo Socialista.

A mí me gustaría decir y desmontar algunas cosas, como ha dicho la señora González, que sinceramente yo pensaba que usted, siendo lo que es y lo que representa a nivel nacional, hubiese tenido otra forma de actuar y otra forma de presentar sus actuaciones, no las que aquí se han presentado esta tarde. Dice que usted viajaba por el mundo, por Cantabria, que había muchos pobres, pobres murcianos. Sinceramente yo, que puedo ser por edad casi

su padre, creo que hemos viajado mucho y hemos visto otras cosas, no son pobres los murcianos sino que son pobres los españoles debido a las actuaciones del señor Zapatero, y ésta es la cuestión que debemos de plantearnos hoy aquí antes de hablar de los temas puntualizando.

Señora Retegui, cuando quiera presente una moción y usted debate conmigo. Si usted tiene algún problema en debatir conmigo, yo la reto a que usted debata conmigo, pero es que parece que usted tiene miedo a debatir conmigo, señora Retegui, parece que usted cada vez que yo salgo a esta tribuna, parece que yo cada vez que salgo a esta tribuna usted huye, usted huye de discutir y de debatir conmigo. Yo la reto a que cuando usted quiera debatamos usted y yo juntos, cuando usted quiera, cuando usted quiera debatimos juntos, señora Retegui, cuando usted quiera... (*Voces y aplausos*), cuando usted quiera, señora Retegui.

Y la verdad es que si tanto le preocupa al grupo Socialista debatir estas cuestiones, yo siento de verdad, de verdad, que solamente haya cinco diputados del grupo Socialista, pero la verdad es que las encuestas nos dicen que probablemente en las próximas elecciones tendremos siete más, nosotros tendremos 32 y ellos tendrán 12, por lo cual poco más de lo que hay aquí esta tarde.

Pero entrando en materia, también ha dicho que hace falta liderazgo, ha dicho la señora portavoz del grupo Socialista que hace falta liderazgo del presidente de la región y que hace falta liderazgo en la Región de Murcia. Yo no llevo muchos años en política, tengo cincuenta y dos años y solamente llevo treinta y cinco años en política, no tengo muchas referencias políticas, yo no soy un buen orador, reconozco que no soy un buen orador pero sí me gusta trabajar por mi pueblo, me gusta trabajar por la ciudadanía murciana y por mi región, y ojalá hoy, mañana y pasado mis hijos, mis nietos y mis bisnietos tengamos un líder como Ramón Luis Valcárcel cuando le dan en unas encuestas 32 diputados de 45 diputados, eso sí que es la realidad y eso sí me gustaría a mí tener un liderazgo.

También ha dicho que no se pueden hacer cosas sin planificar, ha dicho usted, señora González, que no se puede hacer cosas sin planificar. Pues sinceramente, sinceramente, es la primera vez en la historia de España, me refiero a usted como portavoz del grupo parlamentario Socialista, señora González, es la primera vez que un Gobierno de España, el Gobierno de España, publica una cosa en el Boletín Oficial del Estado, cuando es lo más importante... no, no me diga usted eso, no me diga usted eso porque si no, yo le podría explicar que en el año 79 el que está aquí aprueba unas oposiciones en Marina y por un error del Boletín Oficial del Estado se queda fuera, entonces no me diga usted que eso son errores, sino que son incongruencias del señor presidente del Gobierno y de sus planificaciones cuando estuvieron toda la noche llamándole los alcaldes de toda España, socialistas sobre todo (que eran a los que más les pre-

ocupaba la deuda), eso sí que es improvisación, no lo que hace el Gobierno regional y lo que hace el Gobierno del señor Valcárcel.

Y voy a seguir, voy a seguir, y dice usted “asumimos el discurso del proletariado”. Pues sinceramente yo también lo asumo, yo también lo asumo porque dependo de un sueldo, usted no sé si después de que deje de ser diputada tendrá algún trabajo, yo sí, yo el día 1 de julio del mes que viene hago 32 años trabajando en el Servicio Murciano de Salud, yo sí soy un proletario, vivo de un sueldo que no tengo que agradecerle a nadie porque lo gané con una oposición, otros no podrán decir lo mismo. Eso sí es ser proletariado y eso sí es defender al proletariado. Pero le voy a decir más, le voy a decir más... (*Voces y aplausos*) Señora Retegui, que cuando usted quiera presente la moción y debatimos usted y yo, que debatimos usted y yo, que cuando usted quiera debatimos usted y yo, que parece ser que últimamente usted no quiere debatir, ni me saluda ni quiere debatir conmigo. Cuando usted quiera, me saluda y debatimos usted y yo.

Pero le voy a decir más, en vez de habernos gastado 43 millones de euros en los carteles del Plan E, del Plan E, para decir que el Gobierno de España es el mejor del mundo y ha hecho eso, más vale que se hubiesen ahorrado ese dinero y no se lo hubieran quitado a los pensionistas. Las pensiones no hay que quitárselas a nadie, el Partido Popular congeló sueldos, pero usted no sé si tendrá... yo por ejemplo que tengo una hipoteca para mí y para el resto de los funcionarios, de los muchos funcionarios que somos de la Comunidad Autónoma y del resto de España, es un agravio comparativo el que hoy no podamos disponer de algo que tenemos dispuesto y que tenemos predispuesto para que tengamos que pagar nuestras hipotecas, para que tengamos que pagar el colegio de nuestros hijos, para que tengamos que hacer una serie de cosas, sí, sí, para que tengamos que hacer una serie de cosas, que ustedes las defienden a capa y espada, pero eso lo tienen que meter en la calle, y ahí están las encuestas y ahí están los resultados, defendemos a los trabajadores: proletarios nosotros, el Partido Popular, mucho más que el Partido Socialista y ZP. (*Aplausos*)

Y ya, si me permite el señor presidente, quiero entrar en materia, con permiso del señor consejero, y quiero decirle, señor Marín, después de su exposición de cómo se ha y se está desarrollando el Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010, es necesario, como bien ha dicho y así lo hemos entendido desde el grupo Popular, el hacer una valoración global del mismo cuando éste haya sido concluido para el fin que se creó.

El presidente de nuestra Comunidad Autónoma, el señor Valcárcel, ya en 2008 cuando ZP o el padrino, como ha dicho la señora vicepresidenta de esta Asamblea, el padrino negaba la crisis ante la desaceleración económica, y para amortiguar sus efectos dijo nuestro presidente regional lo siguiente: “La economía española

está asistiendo a un período de desaceleración económica sobre el que es necesario actuar y adelantarnos para poder minimizar sus efectos negativos en la sociedad, ya que las familias cada vez lo pasan peor y el tejido empresarial se resiente. Por ello, desde el Gobierno regional no podemos quedarnos sin hacer nada”, refiriéndose tanto al Plan Industrial como al Plan de Ciencia y Tecnología que hoy nos ocupa.

Señorías, lo que hizo el presidente Valcárcel fue incentivar un desarrollo económico basado en el conocimiento de esta materia, favorecer la colaboración entre las universidades, los centros de investigación y desarrollo y las empresas, para que la transferencia de conocimientos a las empresas, la colaboración con el Gobierno de España y con otras regiones de Europa, y por último el apoyo y fomento de todas aquellas iniciativas de las pymes para buscar una mayor colaboración entre ellas, intentando de manera conjunta paliar las nuevas situaciones que se planteaban entre los mercados.

Como ustedes saben, el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2007-2010 se basa en los denominados clusters de conocimiento, entendidos como aquellos ámbitos de mayor necesidad e interés para nuestra región.

La aplicación de estas políticas de clusters se ha convertido en un elemento importante de innovación en la Unión Europea, lo que ha servido para apoyar aún más la I+D+i y la elaboración de los planes de acción conjunta, como el proyecto del VII Programa marco de calidad de líderes de cluster en tecnologías del agua.

El Gobierno regional apuesta por sistemas productivos locales, lo que implica poner en relación universidades, empresas, asociaciones empresariales y las administraciones, y así realizar actuaciones y establecer sinergias de forma eficaz para identificar la industria murciana en algunos casos como el sector químico, plástico, mueble, energía naval y las industrias agroalimentarias.

En cuanto a la política industrial de los nuevos espacios tecnológicos, su finalidad es garantizar que todas las empresas compartan un mismo esquema operativo para que puedan tener todas las mismas oportunidades derivadas de este Plan de Ciencia y Tecnología.

Para poder desarrollar de esta forma eficaz todas las tecnologías, tiene que haber una interacción entre los sistemas productivos locales y los espacios tecnológicos, pero siendo objetivo necesario la creación de economías externas.

Desde el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia se plantean siete espacios tecnológicos: energía, energía medioambiental, tecnología de la información y la comunicación, recursos hídricos y del mar, nanotecnología, biotecnología, automatización y robótica.

La propia Unión Europea dice que la mejor política

en el sector de la energía de I+D+i es poner en valor las energías renovables, la gestión de recursos naturales y la eficacia energética.

Lo prioritario para el desarrollo de la estrategia del plan a corto plazo fue elaborar unas acciones de impulso para afrontar la desaceleración económica debido a la caída del consumo y a la falta de liquidez y de crédito, por lo que es necesaria la búsqueda de un modelo definido capaz de hacer del sector empresarial un sector de vanguardia dinámico, innovador y productivo.

El plan a medio plazo tiene que realizar la estructuración del sector empresarial a través de los sistemas productivos locales y con la consolidación de los siete espacios tecnológicos de la Región de Murcia, y a largo plazo poner en funcionamiento los sistemas productivos locales como realidad productiva de nuestra región.

El desarrollo del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia se basa en tres objetivos, que para que sean operativos se hace con siete grandes líneas estratégicas: fomento de la innovación y cultura empresarial, apoyo a las infraestructuras, fomento de la formación y de las cualificaciones laborales, fomento de la internacionalización, fomento de los mecanismos de cooperación empresarial, fomento de los tejidos industriales y de los servicios a empresas, excelencia y mejora de la capacidad de gestión empresarial.

Señorías, el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia que tutela el Gobierno regional establece dos tipos de indicadores, los directos y los estratégicos. Los estratégicos, como bien ha dicho el consejero, son doce, y que el Gobierno del señor Valcárcel las partidas presupuestarias de I+D+i del año 2007 a 2009 ascienden a casi 400 millones de euros, lo que supone un aumento global fuera de los presupuestos de más de 17 millones de euros. Esto sí que es apostar por la I+D+i, no como lo que hacen otros.

Creemos que van los dos planes juntos ya que las comunidades autónomas más desarrolladas cuentan con un organismo que difunde, lidera y gestiona la promoción del modelo europeo de la excelencia. Así pues se crea con el objetivo de optimizar los recursos para ser de la máxima utilidad para las organizaciones de la región y de esta forma hacer más eficaz la labor de promoción y control de los sistemas de gestión de calidad, la normalización y la certificación.

La Dirección General de Universidades y Política Científica va a ejercer como organismo ejecutor por medio de las convocatorias de sus ayudas, y hay dos espacios físicos de encuentro, que son las universidades, como generadoras de los conocimientos, y las empresas, como el parque tecnológico de Fuente Álamo y el parque científico de la Región de Murcia, como generadoras de riqueza.

El Instituto de Fomento tiene por destinatarios de sus programas de actuación las empresas y la red de centros tecnológicos de la Región de Murcia. En defini-

tiva, desde el Info se ofrecerá a las empresas de la región acceso directo a toda la información de negocios internacionales, acuerdos de transferencia, tecnología, localización de proyectos y socios de I+D+i, participación de proyectos europeos y acceso a contratos públicos internacionales.

La Fundación Séneca, con su premio de innovadores y su inversión de más de 600 millones en becas.

La Fundación Universidad y Empresa quiere crear una corporación tecnológica para convertirla en el motor de desarrollo tecnológico de la Región de Murcia y potenciar el modelo de cooperación entre los agentes empresariales investigadores de innovación para la realización de proyectos.

Los centros tecnológicos de la Región de Murcia deberán implicarse a través de la iniciativa empresarial y privada.

Las universidades, como agentes del conocimiento, deberán aprovechar la excelencia en infraestructuras, activos de I+D+i de la región. También los agentes financieros privados.

El compromiso de las administraciones para el impulso inicial de la corporación, así como para la valoración de proyectos de I+D+i, para que las empresas con proyectos concretos y estratégicos para ellas mismas y para la Región de Murcia sean apoyados desde nuestra Comunidad Autónoma.

La corporación tecnológica pretende convertir a la Región de Murcia en un polo de I+D+i en colaboración entre los centros tecnológicos, universidades, empresas, entidades financieras y administraciones públicas. Entre los objetivos está impulsar proyectos en áreas estratégicas para nuestra Comunidad Autónoma y así aumentar en la excelencia tecnológica de las empresas de la Región de Murcia.

La innovación en los planes nacionales de I+D+i y programas europeos, en el séptimo programa marco de la unión europea. De esta forma ayudar a la transferencia tecnológica, tanto desde las universidades y centros tecnológicos a las empresas como desde éstas a las universidades y centros tecnológicos.

En definitiva, se trataría de optimizar recursos con actuaciones conjuntas desde las universidades, centros tecnológicos y las empresas mediante proyectos de I+D+i concretos.

Señor consejero, señor Marín, desde el grupo Popular creemos que éste es el instrumento, que esto es lo que necesita la sociedad murciana, y creemos que con el apoyo que tiene no sólo el Gobierno del señor Valcárcel sino su Consejería y todos los agentes sociales es lo que necesitamos hoy para poner en marcha el futuro de nuestra región.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, turno de contestación.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente.

Después de escuchar a la señora Veracruz, perdón, señora González Veracruz, señor Pujante, señor Castañol, pues bien, darle las gracias al señor Castañol por la exposición, que coincidimos en la apuesta decidida por la I+D+i, y también darle las gracias a la señora González Veracruz y al señor Pujante. El señor Pujante decía que le parecía un adecuado trabajo de planificación, eso he entendido y escuchado, pero a la señora Veracruz yo no sé si le ha traicionado el subconsciente pero muy acertadamente porque ha indicado que cumplimos la ley, cosa obvia, y ha indicado varias veces que planificamos. Por tanto, hay que indicar en este caso a la señora Veracruz, que sí, efectivamente, cumplimos la ley y planificamos.

Luego he escuchado también a la señora Veracruz que decía que “los socialistas siempre hemos creído en este modelo”. Hombre, que los socialistas hayan creído en este modelo, yo, si usted lo dice yo no lo voy a dudar porque usted lo diga; sin embargo los hechos indican todo lo contrario, ahí sí que los hechos indican todo lo contrario. Un Ministerio de Ciencia e Innovación con un Ministerio de Educación que se divide a mitad de legislatura; si creían en ese modelo, ¿cómo dividen en dos Ministerios?

Las únicas consejerías que tienen universidades, empresa e investigación son la de Cataluña, Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, y la que el presidente Valcárcel estableció en el año 2008. Por tanto, que ustedes creían en ese modelo lo dudo mucho.

Y por eso le voy a indicar, por ejemplo, ya que usted ha traído tantos datos, ¡yo he traído muchos datos también! La Confederación de Sociedades Científicas de España, que creo que usted conocerá, lo digo otra vez insistiendo en lo de que ustedes creían en este modelo, dice, comentarios generales a la ley, al borrador de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación: “Creemos que esta ley no resuelve los problemas de la Ciencia española y no va a servir para darle la competitividad global que requiere. La ley propuesta representa una reorganización administrativa, más que un proyecto de reforma a largo plazo con objetivos claros y ambiciosos”. Por tanto, permítame que dude de que esa creencia luego se lleve a la realidad. Eso es un dato que usted puede acceder a él.

Pero es que luego si seguimos viendo: “los investigadores creen que la nueva Ley de Ciencia es conservadora, en el siguiente sentido: no aporta soluciones a los verdaderos problemas de la ciencia española”. De nuevo una cosa es lo que se invoca y otra cosa es lo que se hace, como he intentado aquí indicar con una serie de datos que se ve que usted no ha escuchado.

“Los científicos denuncian la caída de ayudas directas al investigador”. En fin, tendría muchos más datos para indicarle... no, los tengo, los tengo, ya los he indicado, “recuperar la deducción a la I+D no es una prioridad del Gobierno”. Bueno, vamos a ver cuál es la prioridad porque no coinciden con el ámbito empresarial.

Además de esto, claro, permítame, yo se lo digo con todo el respeto, señora González Veracruz, dice que usted ha hecho muchos viajes por todo el mundo, que está bien que tanto viaje... claro, después de tanto viaje no habrá podido enterarse de las OTRI, de la red de OTRI que tenemos en esta Región de Murcia, señora González, no se ha enterado. Porque hablaba usted de problemas de descoordinación. ¡Hombre!, en mi discurso, yo no sé si estaba escuchándome atentamente o estaba pensando en los viajes que ha realizado, porque las OTRI están perfectamente integradas todas, todas las que usted ha indicado están perfectamente integradas.

Y luego habla usted de problemas de integración entre el Info y Séneca. No, no, al revés, hay una mayor coordinación entre todos los entes, como he indicado al principio, y con hechos y datos lo he demostrado.

Pero además habla usted del parque científico como si tuviéramos un problema nosotros. No, no, el parque científico es del Gobierno de la Región de Murcia, por tanto es un parque científico de todos los murcianos. El parque científico no es ni de un Gobierno ni de una consejería, un parque científico es promovido por un Gobierno para todos los ciudadanos de la Región de Murcia e incluso de fuera de la Región de Murcia (*aplausos*). Porque por ejemplo el supercomputador, le indico, tiene sus estrategias perfectamente delimitadas, aparece dentro del Plan Estratégico, además de ser utilizado por todas las empresas hay acuerdos con la Politécnica de Valencia, la de Sevilla, la Universidad Miguel Hernández, la de Alicante, la de Granada, la de Canarias, en el ámbito de coordinación que hemos indicado. Le recomendaría, por tanto, que antes de hacer esas aseveraciones tan certeras en esta tribuna se documentara adecuadamente, señora González Veracruz.

Hablaba usted de problemas. Yo no quería sacar esto, el tema de los problemas, pero creo que lo tengo por aquí, no sé si se me habrá perdido... no, hablaba usted de problemas de ministros: “Garmendia choca con Salgado para sacar adelante la Ley de Ciencia”. No lo digo yo, lo dice aquí “Cinco días”. Creo que “Cinco días” no será sospechoso de haberse inventado esos choques. Entonces cuando uno hace una aseveración tiene que demostrarla.

Y, señora González, me comprometo a venir todos los años para dar cuenta del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, ya lo he indicado. Si quiere, señora González, hablamos de la planificación del Gobierno de España, hablamos del supercomputador con datos, como he hecho, porque datos sí que he dado muchísimos en mi discurso y constan en el Diario de Sesiones, que yo le

recomiendo que entre viaje y viaje se los lea, se los lleva y se los va usted leyendo.

Hombre, me tengo que alegrar de otra cosa, señora González Veracruz, y me sirve también para contestarle al señor Pujante. Habla usted, y por primera vez me lo hace bien, porque siempre coge usted series..., en Economía cuando se cogen series hay que coger series de muchos años, y siempre usted cuando se pone a hablar de series habla usted de un año solo, que si el 2009 o el 2008. Sin embargo, cuando se pone usted a hablar de un modelo Valcárcel, que, por cierto, el modelo está muy delimitado desde el año 1995, de crecimiento continuado, como ahora demostraré, en esta Región de Murcia, ¡hombre!, coge usted quince años, ahí ya coge usted los quince años, pero cuando le interesa no, aquí cojo un año, y cuando no, cojo quince años. No, no, vamos a ser serios, vamos a coger cuando hablemos de modelo todos los años correspondientes.

Claro, y habla usted de datos del PIB, y me saca usted una gráfica muy bonita, de un dato del PIB del INE. ¿Quiere usted que le saque también unas gráficas de datos del PIB del INE? Yo no tengo ningún inconveniente en hacerlo. Desde que en esta región se puso en marcha la primera edición del Plan de Ciencia, que como he dicho en el discurso inicial, para que quede constancia en el Diario de Sesiones, fue en el año 2003, y hasta el año 2008, que es el último año disponible, el gasto, y eso es un dato incuestionable, el gasto en I+D en la Región de Murcia ha crecido un 81,2% y para España ese crecimiento ha sido del 79%. Por tanto, no se puede decir que nuestro esfuerzo ha sido inferior al del resto del país. Lo que sucede, señora González Veracruz, señor Pujante, es que hemos tenido la desgracia, entre comillas, de que nuestro PIB ha crecido mucho, muy por encima del conjunto de España, señora González Veracruz, el que más ha crecido, y esto evidentemente frena el crecimiento de todas las ratios referenciadas al PIB. Yo le recomiendo que haga usted un análisis de Economía y vea usted cuando se referencia una ratio conforme va creciendo la parte positiva de esa ratio. Es de primero de Economía y es fácil de entender.

Otros indicadores que no están referenciados al PIB claramente ponen de relieve que hemos convergido. Por ejemplo, en 2003 había en Murcia 3,5 investigadores por cada mil activos, frente a 4,7 a nivel nacional. Otro dato que demuestra la evolución del 2003 al 2008. En 2008 esa ratio en Murcia ascendió a 5,6, pero dado que le gustan, ha utilizado usted los datos del PIB, yo le voy a mostrar aquí una gráfica.

Lo lila sería Murcia, lo rojito (datos del INE) sería España. Gastos de I+D en el sector de la Administración pública: por encima está la Región de Murcia, frente a España. Crecimiento acumulado, 133,1%, frente a un crecimiento acumulado del 111,8%.

Si me voy a gasto de I+D en el sector de enseñanza superior, pues mire qué casualidad, otra vez en el perio-

do 2003-2008, lo que decían los datos vuelve a estar por encima. Lo digo porque si el PIB crece mucho más que en el resto, el esfuerzo, como usted comprenderá, tendrá que ir convergiendo conforme vayamos subiendo.

Si usted ve aquí de nuevo, gasto de I+D total, de nuevo por encima. Si me paro, por ejemplo, en el gasto empresarial en actividades innovadoras, qué casualidad que de nuevo está la Región de Murcia en 121,8% y en España, el 77,9%. Yo lo muestro a la bancada de todos los presentes, para que vean que de nuevo es un dato perfectamente sacado del INE.

No le quiero mostrar éste porque está un poco lioso, porque aparecen todas las comunidades, pero también vuelve a demostrar la tendencia de crecimiento.

¡Hombre!, me voy a parar en el de investigadores, que en el de investigadores también parece ser que el lila somos la Región de Murcia y el rojo es España. Parece ser que en el periodo 2003 -una serie perfectamente larga- al 2008 vuelve a demostrar el esfuerzo realizado.

¿Esto qué quiere decir? Podría seguir, personal en I+D. Voy a seguir, porque ya que lo he traído. Personal en I+D, aquí está por encima y luego aquí por debajo.

Claro, se habla tanto del modelo de crecimiento, del patrón de crecimiento. Un patrón de crecimiento, señora González Veracruz, no se puede hacer en un año y por decreto, como usted bien sabe, y supongo que tendrá compañeros que le digan.

Entonces, si miramos desde el 2003 al 2008, hemos visto que efectivamente nuestras ratios van creciendo. Aquí están. Estos son datos del INE, que por supuesto es la fuente estadística más fiable que existe ahora mismo, el INE de España.

Creo que con eso le he contestado también al señor Pujante para que no haya ninguna duda, en cuanto al cambio de modelo económico que usted me estaba indicando.

Y ya creo que con eso podría estar perfectamente delimitado todo lo que hemos ido indicando, pero por ir contestando a todo lo que me han pedido. No sé por qué se extraña de las dos ICTS. Si lo he indicado. He indicado los sectores estratégicos y los clusters. Yo comprendo que como en la ley de ciencia que ustedes pretenden ahora sacar, el proyecto de ley de ciencia, hay un galimatías que no hay quién lo entienda, se pierda en este tema de las ICTS, de los clusters. Evidentemente, velamos por sectores estratégicos. Está claro que apoyándonos en sectores estratégicos y grupos de investigación potentes, optamos por esas dos ICTS, y así lo he indicado en mi exposición.

Quiero destacar una cosa en esta Cámara: ¡hombre, no me cite usted al País Vasco y a Cataluña! A Cataluña no la ha citado, ha citado a Canarias, algo de Andalucía y ha acabado hablando de la excelencia del País Vasco. Podría decir un refrán aquí que no sonaría bien; pero, hombre, no me cite usted al País Vasco, porque en los presupuestos generales del Estado se concedieron 150

millones de euros en subvenciones nominativas directas a los centros tecnológicos de Euskadi y Cataluña.

¿Este consejero que hay aquí dice que no le den 150 millones de euros a Euskadi y Cataluña? No. Ahora: ¡Hombre, qué causalidad que se han olvidado de la Región de Murcia, de los centros tecnológicos de la Región de Murcia! ¡Qué casualidad! (Aplausos)

Contra eso, poco podemos hacer. Pero no se crea, que se metió una enmienda y aquí me he traído el Diario de Sesiones. Tengo la costumbre de leer e investigar: me he buscado el Diario de Sesiones de la aprobación de las ponencias. ¡Claro! ¿Y aquí qué va a decir en el Diario de Sesiones el señor Canet i Coma, de Esquerra Republicana? Pues dice lo que es un secreto a voces: “Hay que poner de relieve la sensibilidad que ha tenido el Ministerio de Ciencia e Innovación, la ministra, otros miembros del Ejecutivo y el grupo parlamentario Socialista, que han hecho que fuéramos capaces, a pesar de estas consideraciones importantes, de llegar a un acuerdo y pactar una serie de enmiendas tendentes a incrementar el valor añadido de la ciencia tecnológica y de todos aquellos aspectos a los que hace referencia la investigación y la innovación”. ¡Todo para Cataluña y Euskadi!

Y qué casualidad que los que presentamos aquí, que presentó el grupo del Partido Popular, pues tengo las votaciones aquí, también se da el caso de que las he sacado, pues qué casualidad que cuando se pidió una enmienda para que los centros tecnológicos fueran apoyados, el grupo que sustenta al Gobierno de ámbito nacional votaron que no, que no se apoyaba a los centros tecnológicos de la Región de Murcia. (Voces)

Claro...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

No, yo lo he sacado porque lo ha dicho la señora..., ha hablado de sus viajes, y he dicho: pues, voy a ver. Ahora, he dicho que me parece correcto que se apoye a Euskadi y a Cataluña, pero, ¡hombre!, que se nos apoye también a nosotros. El mismo esfuerzo que hace este Gobierno, que se haga también al resto. Pero no lo digo yo, ¡eh! Voy a leer, porque, claro, si lo dijera yo, se me podría tachar de subjetividad. Vamos a buscar la objetividad con todo lo que he dicho.

Además de todo eso, FEDIT, que es la Federación de Centros Tecnológicos de España, en informe elaborado el 30 de septiembre, valora negativamente la reducción del capítulo VII en un 25%, maquillada mediante un incremento sustancial de cerca del 10% de los préstamos, que no supone un esfuerzo presupuestario real, y que hace que éstos pasen de constituir un 53%. FEDIT

valora negativamente que la reducción del capítulo VII es mayor en las ayudas destinadas a empresas, familias e instituciones, que en aquellas destinadas a entidades del sector público...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor, guarde silencio.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Eso está aquí, para uso público.

En fin, no me extraña que en su alocución usted me diga que no he venido en el 2007; hombre, en el 2007 podría haber venido de oyente, porque no era miembro aún del Gobierno regional.

Pero, claro, no me extraña que usted no hable de los centros tecnológicos, que pase de puntillas, porque evidentemente no se ha apostado claramente por los centros tecnológicos, como sí hemos hecho nosotros. Y se lo hemos dicho a la ministra. Es que he oído algo por ahí de que la ministra... No, no: "Marín ofrece a la ministra Garmendia la ayuda de la región para dotar de valentía la nueva ley de ciencia". Los propios investigadores dicen que era conservadora, por no llamarla que le faltaba valentía en ese caso. Nosotros dijimos: hombre, si usted tiene en cuenta los centros tecnológicos... Aquí está nuestro informe, que, por cierto, le recomiendo que lo lea, porque aplicando la lealtad institucional, este Gobierno que está aquí, este consejero, le mandó ese informe al Ministerio de Ciencia e Innovación y aparece citado en el proyecto de ley de ciencia. Y en ese informe se le dice que, por favor, tenga en cuenta los parques científicos, los parques tecnológicos, a los centros tecnológicos, que haga una distribución equitativa. Es decir, que eso que hablan del modelo, realmente lo apliquen, porque aquí venimos aplicando el modelo desde hace muchísimos años.

En fin, y ya por acabar, porque creo que he contestado, no sé si he contestado a todo, no sé si me falta algo, creo que sí... ¡Ah!, bueno, el registro de investigadores estará operativo plenamente en 2011, como he dicho también en mi discurso. No sé si usted lo ha escuchado. Creo que no, no pasa nada, se lo vuelvo a repetir. Y la unidad de gestión del plan, hemos creado una coordinación, buscando la eficacia, en la Dirección General de Universidades y Política Científica, como usted bien debería saber, cuando iniciamos la reestructuración del Gobierno regional en el año 2008, que por cierto funciona perfectamente, como así dicen los propios investigadores.

Dicho todo esto, hombre, habla usted de cambio de patrón de crecimiento. Aquí hay otro que dice, cómo cambiar el patrón económico con menos recursos para I+D+i. Claro, porque nada más que apostamos por

créditos. Todo son créditos y los créditos, como bien saben, hay que devolverlos.

Ha citado usted Contentpolis. No me voy a detener ahí, hombre, Contentpolis ya está en Cartagena; efectivamente estamos, como siempre hablamos, en coordinación con SEPES, como no podía ser de otra forma. Es cierto que los 100.000 metros los aporta el Ayuntamiento de Cartagena -que yo sepa no es del Gobierno nacional de momento-, y esos 100.000 metros luego hay unos siete millones de euros que están dentro del Ministerio, que es un préstamo que hay que devolver, y eso es algo perfectamente lógico que se concurra a ese crédito, que devuelven con los impuestos de todos los murcianos.

Y ya para acabar, hombre, para acabar, me habla usted de..., no me diga, no me diga, señora Veracruz, no me diga eso, hombre, no me diga que no soy leal con el Gobierno. No, no, se lo voy a demostrar. Mire usted, yo es que creo que como usted tiene tantas prisas siempre, después de todo lo que he dicho, he mostrado las gráficas, que han quedado bien claras, espero. Y dice: es que no cita usted al CDTI. No, no, si nosotros no tenemos ningún problema, ni con el CDTI ni con nadie. Notas nuestras: "La Comunidad propicia que 55 empresas regionales financien 49 proyectos de I+D. Un total de 32 de estos 44 fueron aportados por parte del centro para el desarrollo de la tecnología industrial CDTI". ¡Cómo que no lo cito! ¡Hombre, dejaré de citarlo! Pero, claro, el CDTI qué hace; pues el CDTI pacta con el Instituto de Fomento y quienes concurren son las empresas de la Región de Murcia, que son las que concurren, y van a por ese dinero, que está puesto de forma competitiva. Nadie regala nada; pero, dicho eso, está perfectamente citado.

Dice usted la Semana de la Ciencia. Hombre, la Semana de la Ciencia yo sé que tienen un problema con los carteles, pero eso es un problema que, bueno, le ha entrado con ese icono de los carteles del Plan E, pues ahora la han tomado con los carteles, pero en la Semana de la Ciencia esta región pone 680.000 euros, frente a 40.000 euros del Ministerio. Bueno, pues ahí tiene su caseta con sus carteles. No querrá que pongamos un cartel que no se pueda entrar a la Semana de la Ciencia. (Aplausos) ¿O nos gastamos los 40.000 euros en el cartel?

Hombre, me dice que no cito, y esto no tiene nada que ver, pero ya lo meto por aquí, porque me dice que no cito. No, no, es por hablar de lealtad.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

El Plan Renove de ventanas, dice: esta convocato-

ria, al igual que la del Plan Renove de electrodomésticos, forma parte del plan de acción para el periodo 2008 de la Estrategia de ahorro y eficiencia energética de España, coordinada entre el IDAE y la Consejería.

¡Hombre, cómo que escondemos nada! Lo que pasa es que trabajamos, y por eso captamos los recursos, porque si no, como no habría nada donde aplicarlos, se quedarían muertos.

Y dicho esto, creo que he contestado perfectamente a todas las preguntas que ustedes me realizaron.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el grupo parlamentario Socialista, señora González.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

La verdad es que estoy absolutamente sorprendida. Creo que ha debido de doler bastante mi intervención para llegar a hacer determinadas alusiones personales, por parte del diputado del Partido Popular y por parte del señor consejero, sobre si leo o no leo, o tengo prisa o no tengo prisa. Yo creo que hago mi trabajo. Yo respeto el suyo, y no se preocupe usted, que no solo leo, sino que le dedico el tiempo que le tengo que dedicar a cada cuestión.

Señor Sánchez-Castañol, es un honor que usted me dedique siete minutos de los veinte, cuando decía que yo no había hablado de I+D+i. Yo no le voy a dedicar nada más que medio minuto, diciéndole que se vuelva a leer el Diario de Sesiones, porque igual no me ha entendido en muchas de las cosas que he dicho. Así que, léaselo tranquilamente, y verá como yo sólo he dicho que pobres los miles de parados murcianos que hay en esta región.

Y sí, señor consejero y señor diputado, voy por el mundo es una expresión que se usa mucho por la gente joven, que quiere decir que se viaja, sí; y es verdad que además voy por España y por el mundo. Y me dolió mucho estar en la feria tecnológica mundial más importante del mundo, en la que España era país asociado, y no ver a mi querida Región de Murcia, que creo que dice mucho de sus políticas, tanto en materia de ciencia e innovación como en materia de tecnología.

Señor consejero, es usted un maestro del marketing. Realmente, estoy absolutamente sorprendida de cómo no me ha contestado a nada de lo que le he preguntado, empezando por la situación y el paro que vive la Región de Murcia, y cómo presenta unos gráficos negando la realidad y transformándola en lo que usted probablemente quiere ver.

Decía que un año y un decretazo, y no sé qué más nos decía. Que yo sepa, el señor Valcárcel y su Gobierno

regional gobierna desde hace quince años y tenemos la peor tasa de paro, incluso mayor que en esos años 90 que a ustedes tanto les gusta recordar. Y la verdad es que me parece que un profesor de Economía me diga a mí datos del PIB, que si crecemos más o menos, y no haga referencia al porcentaje, que es lo que realmente nos compara, como digo, es usted un maestro pero del marketing desgraciadamente.

Yo quería enseñarle primero la reducción de los presupuestos, yo le quería preguntar, y antes no he tenido el suficiente tiempo para hablar de todo, como no voy a tener el suficiente tiempo para hablar de los centros tecnológicos, que tendría muchas cosas que explicarle porque además me reúno personalmente con los responsables de FEDIT, sobre los que comentaba, si realmente los presupuestos de la Comunidad Autónoma mienten, porque aquí desde luego aquí mienten o los presupuestos de la Comunidad Autónoma o los datos que ustedes hoy están dando.

Con respecto al porcentaje y todos los datos que nos decía, remarcar que me preocupa que volvamos a bajar en porcentaje del PIB destinado a I+D+i, y esto no es una cuestión de cuánto pongo, cuánto viene, cuánto es de cada uno, cosa que si a nosotros nos preocupa es precisamente por el mal uso que hacen ustedes de los recursos que vienen de otros sitios y de la poca lealtad institucional que constantemente demuestran.

La preocupación es que otros avanzan y nosotros nos quedamos. Ya estamos a la cola y si no avanzamos lo suficiente y no llegamos a donde van los otros, pues los otros siguen avanzando y nosotros nos seguimos quedando atrás, y como yo no quiero eso para mi región ésa es mi gran preocupación. Por cierto, que aquí cuando crecíamos, es decir, en el año anterior, en el que llegamos al cero noventa y pico y ahora hemos bajado al cero ochenta y algo, usted sí hacía referencia a estos datos, y por eso le preguntaba qué opinaba de haber bajado al 0,86. Usted lo ha negado y me ha sacado allí una serie de historias, pues bueno, en el Diario de Sesiones queda cómo usted no responde a los señores diputados del Partido Socialista.

Más cositas. Bueno, yo le hacía muchas preguntas, usted decía que eran aseveraciones y tal, en un momento determinado incluso ha hecho sentir como si estuviéramos en el Congreso de los Diputados pidiendo usted responsabilidades a la ministra. Yo le recuerdo que ésta es la Asamblea Regional de todos los murcianos y que usted además gobierna, y lo digo por la ley de la ciencia, que está todavía en su debate y lo digo también por la gran lealtad institucional que hoy demostraba usted aquí otra vez, pero la que ha tenido haciendo -ya se lo dije una vez en esta casa- declaraciones públicas -usted, que es consejero, o sea, eso no se ha visto en ningún sitio de España- sobre unos presupuestos nacionales que ni siquiera eran todavía proyecto. Lo que sí que es indiscutible es que el Gobierno de España tiene claro en porcen-

taje de crecimiento que los científicos cuando han dicho que había unas posibilidades de recorte en los presupuestos del Gobierno de España y lo han denunciado, los resultados fueron otros, pero que también, y usted no puede hacer oídos sordos, esos mismos científicos han denunciado los recortes que ha sufrido esta Comunidad Autónoma.

Y, bueno, creo que seguir negando la evidencia, por ejemplo durante el año 2009 (intentaba decírselo antes, cuando me quedaba ya poco tiempo) el plan nacional traía a esta región 59 millones de euros ni más ni menos y su presupuesto era finalmente en 2009 de 45 millones de euros, aunque ustedes digan que 400 (o algo así he escuchado hoy). Eso quiere decir que el Gobierno de España sigue invirtiendo más en esta región por la ciencia que el propio Gobierno regional, y eso es lo que nos preocupa. Y eso cuando otras comunidades autónomas y de distintos colores con mucha menos población, como La Rioja por ejemplo, colegas suyos, está en una inversión por ejemplo de 67 millones de euros, u otra como Extremadura en 80 millones de euros. Eso es realmente falta de liderazgo, falta de financiación y muchas otras cosas más que, aunque usted niegue, yo creo que realmente le han dolido porque las sabe.

Porque cuando yo hablo de falta de sinergia, cuando hablo de falta de colaboración, cuando digo que unas OTRI no conocen a otras OTRI, que las dos ICTS no salen, que en Contentpolis se supone que iban a estar las empresas a finales de 2010 y veremos a ver cuándo van a estar, que el parque científico deberían usted y su Gobierno apostar mucho más por él porque es clave para el futuro de la región, en definitiva, cuando digo que falta la financiación, pero también faltan los entornos proclives y el liderazgo de su Gobierno, usted sabe que es verdad y por eso le duele.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora González.
Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Lo importante, señor consejero, no es que del año 1995 al año 2010 la Región de Murcia haya crecido de forma importante, salvo el año pasado, el año 2009, donde ha habido una situación de decrecimiento, y el año 2010, que prevé una situación también de decrecimiento, lo importante es cómo se ha crecido y a costa de qué se ha crecido. Y desgraciadamente se ha crecido no sobre la base de un modelo productivo caracterizado por la sostenibilidad ni caracterizado por la inversión en I+D+i, sino caracterizado por el ladrillo y caracterizado fundamentalmente por la explotación en la agricultura a los inmigrantes, fundamentalmente ése ha sido el modelo en

esencia que se ha impuesto aquí en la Región de Murcia.

Claro que se ha crecido, y podemos tomar la serie a la que usted hace referencia desde el año 1995 hasta el año 2010, y ahora nos encontramos con la situación de que todo ese crecimiento y ese modelo se han derrumbado como un castillo de naipes.

¿La posición relativa de la Región de Murcia hoy, año 2010, ha mejorado con respecto a la posición relativa de la Región de Murcia en el año 1995? No, nos encontramos a la cola del conjunto de comunidades autónomas de nuestro país. La renta per cápita año 2009, datos del INE, es en la Región de Murcia de 18.619, sólo supera a Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, la misma posición relativa que en el año 1995. Pero es que, es más, datos de la CROEM (no creo que los ponga usted en duda), dice que la Región de Murcia representaba su renta per cápita el 84,4% en el año 2005; año 2009, el 81,4. Hemos perdido, en definitiva, en renta per cápita, hemos bajado, hemos retrocedido en renta per cápita con respecto a la media española, lejos de avanzar se produce un evidente retroceso, y eso es precisamente por el modelo por el que se ha apostado.

Naturalmente que la inversión en investigación y desarrollo es clave, es crucial para que se produzca el cambio de modelo productivo, por eso le he hecho yo una pregunta fundamental, señor consejero, que no ha respondido: usted planteaba en el plan, en el II Plan de la Ciencia y la Tecnología del año 2007 al año 2010 una inversión de un total de 1.031.498.000 euros; todavía no ha acabado el año 2010, ciertamente, pero le vuelvo nuevamente a preguntar, ¿los compromisos que se adquirieron en el Plan de Ciencia y Tecnología para el año 2007, 2008 y 2009 se han cumplido? Y si se han cumplido, ¿en qué cuantía se han cumplido, al 100%, al 90%, al 80%, en qué medida se ha cumplido? ¿Las previsiones de la Administración general del Estado y la Unión Europea se han cumplido? ¿Se ha cumplido la previsión de inversión en I+D de las empresas? Ése es el quid de la cuestión. Si ya lo que plantea cuantitativamente es insuficiente para el cambio de modelo productivo, es necesaria una mayor inversión, ¿se ha cumplido el plan cuantitativamente? Ésa es la pregunta que yo le hago nuevamente, quiero que me responda y que me diga en qué medida se ha cumplido y si se puede desmenuzar y desgranar en definitiva esas partidas y ese compromiso que se estableció, porque si no, ¿a qué venimos, a evaluar qué? ¿El plan? Si no me dice usted cuantitativamente en qué se ha cumplido... ¿Cuánto se ha gastado en el año 2009 de los 133.103.000 euros, cuánto se ha gastado? Ése es el compromiso adquirido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2009, ¿cuánto se ha gastado de eso, cuánto se ha ejecutado? Eso es lo que yo quiero saber, porque si no, aquí podemos hablar del Plan de la Ciencia y del partido de tenis de Nadal.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Sánchez-Castañol.

SR. SÁNCHEZ-CASTAÑOL CONESA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías:

Sinceramente en esta segunda parte de la intervención por parte de los grupos parlamentarios, exceptuando al portavoz del grupo Mixto, miembro de Izquierda Unida, poco se ha hablado del Plan de Ciencia y Tecnología, sólo se han apuntado algunas pequeñas cifras.

Señor consejero, en nombre del grupo parlamentario Popular, sepa que vamos a apoyar su plan porque creemos que es lo que necesita nuestra región, creemos que es lo necesario para intentar seguir paliando otra serie de cuestiones.

Pero yo no quisiera haber entrado en temas personales, pero ya que la señora González se ha dirigido a mí, yo nunca le voy a faltar al respeto ni a una mujer ni a una diputada de esta Asamblea, primero por mujer, segundo por diputada y tercero porque por su edad quizá pueda ser usted mi hija. Pero, a pesar de eso -usted todavía quizá estaría en primero de la ESO por aquella época o quizá menos-, quiero recordarle que cuando su Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista en la Región de Murcia gobernaba, el índice de paro estaba por encima del 25%. Quiero recordarle que yo por suerte y gracias a Dios mi madre me parió en un municipio en que el paro en aquella época andaba por encima del 50%. Y quiero recordarle, porque usted todavía ya le digo que seguramente estaría en primero de la ESO o estaría quizá en menos edad, que usted tiene que documentarse, y tiene que documentarse para comparar cifras, cifras que no son comparables a la situación actual, porque no es lo mismo la población que había entonces en la Región de Murcia a la población que hoy hay en la Región de Murcia, entonces no llegábamos al millón de habitantes y hoy llegamos al millón casi quinientos mil habitantes; por eso, documéntese usted bien para decir estas cuestiones.

Igual que con los presupuestos. Mire usted, ¿a qué presupuestos se refiere usted, a los presupuestos de la región, a los presupuestos nacionales que el señor Blanco no sabe si nos va a quitar o nos va a dar, o a qué se refiere, a lo que usted comentaba antes del proletariado, a los 43 millones de euros, 43 millones de euros, que hemos pagado todos los españoles en poner cartelitos de "España, el Gobierno de España, del Plan E"? Más vale que se lo hubiesen ahorrado y ahora lo tendrían los pensionistas y no tendríamos que haber rebajado las pensiones. Ustedes lo único que hacen es despilfarrar el dinero, gastar el dinero; cuando ven que hay algo en la

hucha, gastarlo. Y cuando no, luego recobrarlo, ¿a través de quién? De los que tenemos una nómina, de los funcionarios, de los pensionistas, de los parados que no llegan a ningún término con los 400 euros. En definitiva, ustedes ahora quieren vender una moto de no sé qué a los ricos, ¿pero qué ricos? A los ricos que cuando pagan con empresas con el sicav o no sé qué historias..., yo soy enfermero, no entiendo de estas cuestiones económicas, pero sí entiendo como funcionario, yo sí entiendo como funcionario 32 años trabajando para la Administración que a mí sí me van a bajar el sueldo, a mí, a mi mujer y a mis compañeros y al resto de los funcionarios, y sobre todo lo que más me preocupa es lo que le van a rebajar a mi padre y a los pensionistas de esta región y de toda España, eso sí que me preocupa a mí. (*Aplausos*)

Y no quiero alargarme más, porque tampoco me queda mucho tiempo, hace falta credenciales para España, hace falta liderazgo. Yo sinceramente, y lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir ahora, ojalá la Región de Murcia y España tengan un líder como tenemos en la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente.

(*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

Señorías, no ha concluido la sesión, guarden silencio.

Señor Sanes, no pierda usted la cabeza.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Gracias, señor presidente.

Señor Pujante, creo que lo indiqué en mi primera intervención, las cantidades previstas en el plan: en 2007, 111 millones; Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, 111, la misma cantidad; 518.980. Cantidad prevista en el plan en 2008, 122.113.280; en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, 128.343.190. En 2009, 133 millones previstos en el Plan; en Presupuestos Generales, 143.806.000, o sea, en total un 105%, que creo que con eso le contesto.

Por otra parte, señora González Veracruz, yo no he sido consciente de haberla ofendido, de haber dicho nada... si es así, pido disculpas, pero no era mi intención ofender a nadie de esta sala, y menos a usted. Si se ha dado por ofendida, lo siento, de verdad.

Pero dicho esto, hombre, no me puede usted negar esto, éstos no son datos de Salvador Marín, y yo no me voy a poner aquí a dar una lección de Economía, son datos del Instituto Nacional de Estadística. El PIB de la Región de Murcia estuvo por encima del PIB de España, tasa media anual de la Región de Murcia 7,2%, tasa

media anual de España, un 6,7%, y yo no digo cosas de las cuales no tenga una certeza absoluta ni en esta tribuna ni en ningún otro sitio, esto es así, datos del INE, y aquí estoy para demostrárselo, y me reúno con usted cuando usted quiera y le explico ese incremento.

Dicho esto, el gasto de I+D desde 2003 a 2008 creció -aquí está, mire- un 81,2%; en España, un 79%. Por tanto, conforme va creciendo el PIB, como crece más rápido que en España, el esfuerzo inversor es mayor. Eso, nos guste o no nos guste, está así desde el 2003, y ése es un modelo de desarrollo económico.

Y dicho esto, usted lo ha dicho muy bien, señora González, efectivamente, en 2005 empezaron a verse los frutos, porque en el 2003 se aprobó una Ley de Ciencia en esta Comunidad Autónoma que apostaba por la I+D+i, y recogieron los frutos nuestros grupos, porque un modelo de crecimiento no se hace en un año, se hace con una tendencia, y a los dos primeros años se empezaron a ver los primeros resultados.

Un plan de ciencia, un plan de ciencia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo, señor consejero y señor Carpena. Guarde silencio.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Continúe.

Guarden silencio, por favor.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Luego, señora María González, dice usted, un periódico lo recoge: “La dirigente socialista señala que el proyecto de ley de ciencia mejorará el trabajo de los investigadores”. Y yo sólo le he dicho..., porque yo veo muy bien que usted..., bueno, no veo ni bien ni mal, o sea, yo acostumbro a dejar que la gente, porque no podía ser de otra forma, haga lo que estime conveniente. Yo lo único que digo es que si uno se sube a esta tribuna a hablar de un plan, pues si los datos que está diciendo no son o no se adecuan a la realidad, estoy en mi derecho de rebatirlos.

Dicho esto, usted dice eso, pero sin embargo luego: “30.000 científicos rechazan la ley de ciencia que se aprueba hoy”, ya vamos otra vez en contra de lo que ha dicho. “La patronal y los sindicatos contra la ley de ciencia”, ¡qué casualidad! “Los investigadores arremeten contra la nueva ley de ciencia”, otro cambio de modelo

productivo. “Ciencia recorta casi 26 millones más en fondos para investigación”. “La ley de ciencia -El País-, dos años parada, ahora es urgente”. “La ciencia necesita un presupuesto estable”.

Y luego, ya me voy a parar en posicionamientos varios. COTEC. Yo no creo que el director de la Fundación COTEC no sea una persona seria, ya que está representando a todos los estamentos, y dice: “No se aprovecha la nueva ley para asignar los recursos destinados al sistema”. “¿De dónde van a salir los fondos para el funcionamiento del sistema de ciencia y tecnología?”. “Investigadores asturianos en contra de la ley”. Ramón Durán, decano de la Facultad de Derecho de Cataluña: en contra de la ley. FEDIT: “A un tijeretazo doloroso en los presupuestos destinados a I+D+i, se une ahora la aprobación apresurada de una ley de ciencia que no ha dejado contento a nadie. Numerosos investigadores de prestigio se quejan de que el texto elude las necesidades sustanciales del sector, ni incentiva cosas nuevas ni premia a los que no molestan”.

Dicho esto, hombre, yo pediría un poco de rigor -no creo que con eso esté ofendiendo a nadie-, un poco de rigor a la hora de salir a esta tribuna, sobre todo por los votantes que han votado a su opción y que quieren que haya representantes que cuando den un dato, sea un dato perfectamente cierto.

Dicho esto, la verdad es que a mí me ha defraudado la intervención, porque yo esperaba que fuera una intervención -es verdad que usted ha reconocido la planificación- en la cual reconociera la apuesta por la I+D+i, que usted como secretaria en el ámbito de nuevas tecnologías, y así lo dicen los datos, reconociera aquí en esta tribuna que se está haciendo un trabajo muy serio desde el año 2003, no por mí, sino por las empresas que lo están haciendo todos los días, por los investigadores, que están dejándose la piel por sacar proyectos competitivos en Europa, y por todas aquellas personas que están dejándose todos sus esfuerzos en la I+D+i. Y no, usted ha seguido una línea partidista, en la cual le han dicho lo que tenía que decir, y si no lo dice, no podrá volver a defender aquello.

Dicho esto, es verdad que el señor delegado del Gobierno sí cree en nuestro modelo, porque el otro día visitó una empresa y dijo: “Tengo el conocimiento de que esta tendencia va a continuar este año, aunque todo depende del esfuerzo conjunto de administraciones, universidades y empresas”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Carpena, le llamo al orden.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Delegado del Gobierno: universidad, empresa e

investigación. Hombre, está bien que ese modelo que nosotros estamos aplicando se quiera aplicar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. MARÍN HERNÁNDEZ (CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN):

Y ya termino, diciendo que en esta Región de Murcia hay muy buenos investigadores, hay muy buenas empresas, hay muy buenos centros tecnológicos, y desde este Gobierno regional, conjuntamente con todas las administraciones, vamos a apoyar a estos investigadores, a estos empresarios, a estos centros tecnológicos. Pero claro, no lo he dicho yo, lo ha dicho de nuevo la Confederación de Sociedades Científicas de España. Dice: “Continuando con la tendencia de años anteriores, aumenta muy considerablemente la importancia, tanto en número como en volumen económico, de las transferencias nominativas a centros de I+D y fundaciones de unas pocas comunidades autónomas, con absoluta prevalencia

del País Vasco y Cataluña. Las modificaciones introducidas vía enmiendas en la tramitación parlamentaria del proyecto de presupuestos acrecientan más este sesgo”.

Yo pediría que los representantes del partido que gobierna, ya que están sustentados por personas de la Región de Murcia, apoyaran a los centros tecnológicos y las enmiendas que se presentan de apoyo a la I+D+i en la Región de Murcia. Eso es lo único que pediría. Yo creo que es poco pedir. Nosotros haremos el esfuerzo presupuestario para que sean los mejores centros de investigación y para que haya los mejores investigadores en esta Región de Murcia.

Y ya acabo con las declaraciones que hace el Secretario de Estado de Investigación, que dice: “Con la nueva ley de la ciencia, el poder político va a influir menos”. No sabía yo que el poder político debería influir en la I+D+i.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X